

Grado en Psicología

Trabajo de Fin de Grado

Curso 2015/2016

Convocatoria Septiembre

Modalidad: Diseño de una propuesta de intervención

Título: Diseño y propuesta de implementación de un programa de entrenamiento en habilidades educativas para abuelos acogedores dentro del Sistema de Protección Infantil.

Autora: Andrea Rubio Murcia

Tutor: Fermín Antonio Martínez Zaragoza

Elche a 1 de septiembre de 2016

Índice

Resumen.....	4
Introducción.....	5
Objetivo.....	8
Método.....	9
Diseño de investigación.....	9
Procedimiento.....	9
Participantes.....	11
Instrumentos y variables.....	11
Análisis de datos.....	133
Descripción del programa.....	133
Sesión 1 - Conociéndonos.....	144
Sesión 2 – Los cambios en la familia producidos por el AFE.....	166
Sesión 3 – Educando otra vez.....	188
Sesión 4 – ¿Por qué nuestros nietos se comportan así?.....	20
Sesión 5 – Estrategias para modificar la conducta de nuestros nietos (I).....	21
Sesión 6 – Estrategias para cambiar la conducta de nuestros nietos (II).....	233
Sesión 7 – Despidiéndonos.....	255
Resultados esperables.....	266
Discusión y conclusiones.....	288
Referencias.....	31
Figura.....	10
Figura 2.....	14
Anexo 1. Escala de Adaptación del Menor a la Familia de Acogida (EAM).....	366
Anexo 2. Inventario de Eyberg para el comportamiento del niño.....	41
Anexo 3. Versión española del Alabama Parenting Questionnaire. Versión para niños.....	44
Anexo 4. Sesión 1 - Los cambios en la familia producidos por el AFE.....	46
Anexo 5. Sesión 2 – Educando otra vez.....	53
Anexo 6. Sesión 3 – ¿Por qué nuestros nietos se comportan así?.....	64
Anexo 7. Sesión 4 – Cómo cambiar el comportamiento de nuestros nietos.....	78

Anexo 8. Sesión 5 – Estrategias para modificar la conducta de nuestros nietos (I)84
Anexo 9. Sesión 6 - Estrategias para modificar la conducta de nuestros nietos (II).....95



Resumen

Introducción: Las investigaciones sobre los riesgos y necesidades de los acogimientos en familia extensa ponen de manifiesto la necesidad de entrenamiento de los acogedores, especialmente de los abuelos, con el fin de prevenir la aparición de problemas conductuales y crisis en la adolescencia de los menores acogidos.

Método: Con un diseño experimental, se diseñó un programa de entrenamiento en habilidades educativas y en competencias para el acogimiento para abuelos acogedores de menores de edades comprendidas entre los 8 y los 12 años. Su duración es de 7 sesiones de aproximadamente 2,5 horas cada una, distribuidas a lo largo de 7 semanas.

Resultados esperables: Se espera que la adquisición de habilidades educativas y de competencias para el acogimiento por parte de los abuelos repercuta en una menor aparición de problemas conductuales y en una mejor adaptación de los menores al acogimiento.

Conclusiones: Frente al modelo asistencial actual de los Servicios Sociales, se destaca la necesidad de intervención desde un enfoque preventivo y educativo como única forma de optimizar los efectos del acogimiento en familia extensa.

Palabras clave: Acogimiento en familia extensa, abuelos acogedores, programa de entrenamiento, habilidades educativas, problemas de conducta externalizante.

Introducción

El acogimiento en familia extensa: Una medida de protección a la infancia

Los psicólogos y trabajadores sociales de los Servicios Sociales Municipales (SS.SS.) intervienen diariamente en situaciones de maltrato infantil, el cual es definido como “cualquier acción no accidental que comporta abuso (emocional, físico o sexual) o descuido (emocional o físico) hacia un menor”, generalmente realizada por su progenitor, “y que amenaza el adecuado desarrollo del niño” (Generalitat Valenciana, 2011, p. 25). En los casos más dramáticos en los que los menores se encuentran totalmente desamparados por sus padres, estos profesionales se ven obligados a separarlos de ellos. Ante tales casos, la Administración cuenta con varios recursos de protección a la infancia, siendo el acogimiento familiar en familia extensa (AFE) la opción más adecuada para mitigar al máximo los efectos del maltrato sufrido. Se corresponde con una filosofía extendida dentro del Sistema de Protección Infantil según la cual una de las prioridades en situaciones extremas de crisis es la preservación de la familia del menor (Fuentes-Peláez, Amorós, Pastor, Molina y Mateo, 2015). De hecho, a diferencia del acogimiento en familia ajena y del acogimiento residencial, el AFE permite la continuidad de la historia individual, social y familiar de origen, potencia los vínculos entre el niño, la familia acogedora y los padres biológicos, reduce el riesgo de que el menor se sienta inseguro tras la ruptura con las figuras de apego principales y produce menos cambios en la vida del menor, lo que se traduce en que el niño vive la situación de maltrato-protección de forma mucho menos traumática (Mateos, Balsells, Pastor, Vaquero y Mundet, 2015; Montserrat, 2007; Moral, Sospedra, Molero y Sabater, 2012; Parra-Ramajo, 2012). En el año 2002, en España había alrededor de 30.000 casos de acogimiento, siendo el 46,8% en familia extensa (Del Valle y Bravo, 2003).

El AFE no pretende sustituir a la familia de origen (FO), sino que ofrece al menor una atención complementaria en la medida en que sus padres no pueden proporcionársela. Supone la plena participación del menor en la vida de la familia acogedora, quienes tienen el deber de cuidarle, educarle y procurar que se desarrolle saludablemente (Del Valle, Bravo y López, 2009; Generalitat Valenciana, 2011). En teoría, se realiza con vistas a que el menor vuelva con su FO cuando esta solucione las dificultades que provocaron la situación de desamparo (drogodependencia, encarcelamiento o trastorno psicológico son algunos de los principales motivos); pero desgraciadamente, solo el 15% vuelven con ella (Del valle, López, Montserrat y Bravo, 2008). No obstante, siempre que la relación con la FO no sea perjudicial para el niño, esta tendrá derecho a tener visitas periódicas con él (Linares, 2011). El 70% de los acogedores de AFE son abuelos (Montserrat, 2014), por lo que a partir de ahora se estará haciendo referencia a ellos cuando se hable de familias extensas acogedoras (FA) o

de acogedores en familia extensa.

Riesgos en el acogimiento en familia extensa

A pesar de que el AFE constituye la mejor solución ante el desamparo del menor, este se inicia en una situación de crisis extrema dentro del sistema familiar, creando cambios complejos en su dinámica y estructura. Las relaciones familiares suelen volverse más complejas (si es que no lo eran ya antes) y aumenta la tensión familiar entre la FA y la FO (Ayuntamiento de Madrid, 2005; Moral et al., 2012).

Necesidades de los niños en acogimiento en familia extensa

Los AFE suelen arrastrar una dolorosa historia familiar que el menor conoce de forma limitada o distorsionada y que, a pesar de ello, le es difícil aceptar (Fuentes-Peláez, Amorós, Mateos, Balsells y Violant, 2013; Mateos, Balsells, Molina y Fuentes-Peláez, 2012). Si a esto se le suma la dificultad que los acogedores suelen mostrar para hablar de ella, es frecuente que aparezcan crisis de identidad cuando el menor llega a la adolescencia. Esta dificultad de los acogedores suele ser percibida por los niños como una falta de recursos, quienes además declaran necesitar hablar con ellos sobre su pasado y el de sus padres, y sobre las circunstancias que antecedieron al AFE (Fuentes-Peláez et al., 2013).

Una de las principales preocupaciones de los adolescentes en AFE es el conflicto de lealtades que tienen respecto a su FO y a su FA. De hecho, la percepción que el menor tiene de cómo su FA acepta la relación que el niño tiene con su FO tiene una gran influencia sobre su bienestar. Aparte de los sentimientos ambivalentes que el menor puede desarrollar en relación a su FO y a su FA, es frecuente que no tenga claro cuál es el rol de sus acogedores y que lo perciba como no diferenciado del de sus padres biológicos, creando una confusión todavía mayor en las relaciones (Fuentes-Peláez et al., 2013).

El rol del abuelo acogedor

Este problema con el rol de acogedor no es exclusivo del niño, sino que también se da de forma recurrente en los abuelos acogedores (Almaraz y Estalayo, 1995; Mateos et al., 2012; Moral et al., 2012), quienes suelen mostrar grandes trabas en su redefinición. Les suele resultar difícil diferenciar las funciones de abuelo de las que ahora deben ejercer como acogedores (y que típicamente se corresponden con las ejercidas por los padres), desarrollando un conflicto entre el rol de abuelo y el de acogedor. Por otro lado, suelen sentir fracaso y culpabilidad por la incapacidad que sus hijos mostraron al cuidar de sus nietos (Almaraz y Estalayo, 1995; Ayuntamiento de Madrid, 2005; Mateos et al., 2015).

La falta de habilidades educativas de los abuelos acogedores

Otro aspecto relacionado con el desempeño del rol de acogedor por parte de los abuelos es su falta de habilidades educativas. Estos acogedores fueron padres en su momento pero esta tarea les queda ya lejana. Además, en muchos casos, tampoco la realizaron de forma adecuada en su momento puesto que la mala parentalidad de los padres del menor acogido suele tener como antecedente la crianza y educación inadecuados que los abuelos les proporcionaron (Moral et al., 2012). Por esto, en comparación a otros tipos de acogedores, los abuelos son quienes especialmente muestran dificultades en establecer límites adecuados y en transmitir modelos familiares y de autoridad claros (Ballester, 2010; Moral et al., 2012). Esto suele manifestarse en la aparición de problemas conductuales en los menores acogidos, sobre todo de tipo externalizante (Chamberlain, Price, Reid y Landsverk, 2008; Price et al., 2009), lo que constituye un grave factor de riesgo para los AFE puesto que el 17% se interrumpen forzosamente, principalmente por este motivo (Del Valle et al., 2009). Paradójicamente, en comparación con los acogimientos familiares en familia ajena, existen menos probabilidades de que los AFE se interrumpan por problemas conductuales del menor, probablemente porque estos acogedores tengan una mayor tendencia a normalizar y subestimar dichas conductas, comunicándolo con menor frecuencia a los psicólogos y trabajadores sociales de los SS.SS. (Kiral y Humphreys, 2016; Montserrat, 2014).

Otros riesgos psicosociales de los abuelos acogedores

Además de todo esto, los abuelos son los acogedores que presentan más vulnerabilidades psicosociales (Almaraz y Estalayo, 1995; Del Valle et al., 2009; Kelley, Crofts, Whitley y Sipe, 2001; Parra-Ramajo, 2012), siendo más probable que tengan un menor número de redes de apoyo, encontrándose aislados socialmente; que tengan escasos recursos económicos; que desarrollen enfermedades asociadas a la edad y problemas de salud mental por los cambios producidos en las relaciones familiares.

Necesidad de intervención con los abuelos acogedores: los programas socioeducativos

Programas realizados en España

Por todos estos motivos existe un acuerdo unánime sobre la necesidad de entrenamiento de los acogedores en familia extensa, a pesar de que en la práctica, este sea casi inexistente (Del Valle et al., 2009; Fuentes-Peláez et al., 2013; Mateos et al., 2012; Montserrat, 2014). La mayoría de los autores apuestan por un formato de programa grupal. El único publicado en nuestro país que se encuentra dirigido exclusivamente a familias extensas acogedoras es el Programa de Formación para el Acogimiento en Familia Extensa (Amorós y Palacios, 2005). Pretende mejorar tres aspectos: el desarrollo de la familia

extensa acogedora, el desarrollo parental de los acogedores y las redes sociales de apoyo. Está compuesto por un total de 11 sesiones de 2 horas y media cada una y está dirigido a acogedores con adolescentes a su cuidado. La implementación del programa permitió comprobar que los mayores cambios se obtuvieron en el desarrollo parental. Así, después de la participación en el programa, hubo un aumento en la puesta en práctica del estilo educativo democrático, los acogedores aprendieron a establecer límites y normas efectivamente y a comunicarse adecuadamente, y mejoró su conocimiento sobre las necesidades de los niños, además de cómo responder ante ellas (Fuentes-Peláez et al., 2013). No obstante, este programa también tiene inconvenientes: en primer lugar, apenas existen suficientes estudios que pongan a prueba su eficacia; y en segundo lugar, va dirigido a acogedores de adolescentes, por lo que la intervención podría considerarse tardía al no estar previniendo con la suficiente antelación la aparición de los problemas conductuales comentados.

Programas eficaces

Los programas que cuentan con mayor evidencia empírica son el *Multidimensional Treatment Foster Care (MTFC)* (Chamberlain, 2002; Chamberlain y Mihalic, 1998) y el *KEEP – Keeping Foster and Kin Parents Trained and Supported* (Chamberlain, Moreland y Reid, 1992), ambos enfocados básicamente en proporcionar a los acogedores habilidades para el manejo de la conducta infantil (Dorsey et al., 2008; Piescher et al., 2008; Price et al., 2009). Sin embargo, estos programas están dirigidos indistintamente a acogedores en familia extensa y ajena, lo cual no resulta nada recomendable teniendo en cuenta que ambos tipos de acogimiento presentan necesidades diferentes (Del Valle et al., 2009). Por supuesto, ninguno de estos programas trabaja los problemas de definición y diferenciación de roles, ni enfoca la situación de acogimiento desde un punto de vista intrafamiliar.

Objetivo

Por todo lo expuesto, el objetivo de este trabajo ha sido diseñar y proponer la implementación de un programa de entrenamiento para abuelos acogedores en el contexto del Sistema de Protección Infantil.

Objetivos específicos

Concretamente, al finalizar el programa:

- Los abuelos acogedores habrán mejorado sus habilidades educativas.

- Los abuelos habrán clarificado su rol de acogedores, sabiendo identificar y poner en práctica las funciones que les corresponden.
- Los abuelos acogedores mejorarán la gestión de las relaciones con los padres biológicos del menor y las visitas, de forma que estos no interfieran en el bienestar del mismo.
- Los menores acogidos se relacionarán adecuada y saludablemente con sus abuelos acogedores y con sus padres biológicos.
- Los menores acogidos no desarrollarán problemas de conducta externalizante.
- Los menores acogidos se adaptarán satisfactoriamente al proceso de AFE.

Método

Diseño de investigación

Se realizará un diseño experimental aleatorizado con grupo control equivalente, con medidas pre-tratamiento, post-tratamiento y de seguimiento a los 6, 12 y 36 meses.

Procedimiento

Para la aplicación del programa, se solicitará la colaboración del Ayuntamiento de Alicante—que es el organismo encargado de la gestión de los AFE—a través una reunión con la jefa del Programa Familia y Menor de la Concejalía de Acción Social. Se le presentarán los contenidos y objetivos principales y, en caso de que acepte, se requerirá que los psicólogos y/o trabajadores sociales asignados a los casos de AFE (a partir de ahora llamados técnicos municipales) realicen una preselección de los posibles candidatos. Estos habrán de estar motivados y predispuestos al cambio, por lo que habrán de firmar un consentimiento informado que asegure su participación voluntaria.

Los coordinadores o conductores del programa se reunirán con uno o más representantes de los técnicos municipales para discutir las características de los participantes preseleccionados. Se realizarán las modificaciones que se consideren necesarias para dar lugar a la selección definitiva. Esta se llevará a cabo preferiblemente entre los meses de mayo y agosto, de modo que la puesta en marcha del programa comience en el mes de septiembre u octubre, época escolar, lo que facilitará la asistencia de los acogedores. Tendrá una frecuencia semanal pero podrán realizarse modificaciones según su disponibilidad.

Los técnicos municipales asignados a los casos de AFE de los participantes administrarán los instrumentos de evaluación en las fases pre-tratamiento, post-tratamiento y en los seguimientos.

Es recomendable que sean dos los conductores o coordinadores del programa, un hombre y una mujer, y será indispensable que sean profesionales con experiencia en el trabajo con grupos y, por supuesto, en el trabajo con familias extensas acogedoras; por ejemplo, psicólogos con formación en terapia familiar sistémica con años de experiencia en Servicios Sociales.

Las fases en las que se divide el estudio pueden verse reflejadas en el diagrama de flujo que aparece en la Figura 1.

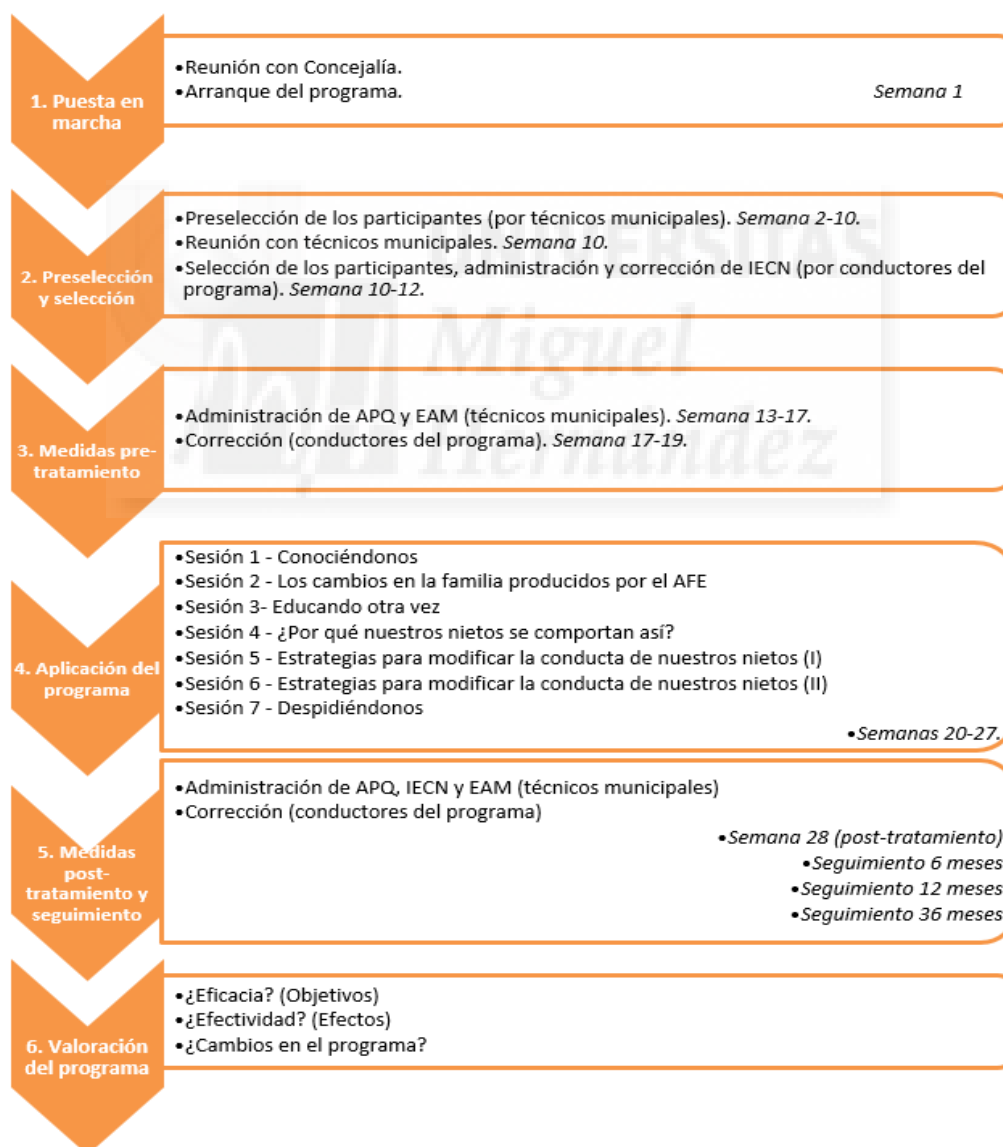


Figura 1. Diagrama de flujo de las fases que componen la intervención.

Participantes

Se crearán grupos formados por un máximo de 10 abuelos acogedores residentes en la ciudad de Alicante, correspondientes a 5 acogimientos en familia extensa diferentes. Sus nietos acogidos tendrán edades comprendidas entre los 8 y los 12 años y carecerán de problemas psicológicos, físicos o conductuales graves. Para comprobar estos últimos, se administrará el *Inventario de Eyberg para el Comportamiento del niño (IECN; García-Tornel, 1998)* en la Fase de Selección. De este modo, se pretende que el programa tenga efecto preventivo al evitar de forma temprana la aparición de problemas más graves en la adolescencia. Para maximizar la prevención, tendrán preferencia los abuelos que aún no hayan iniciado el acogimiento o que lleven menos de 6 meses acogiendo. Será requisito que los niños no procedan de otros recursos de protección (esto resulta un grave factor de riesgo que podría marcar la necesidad de otro tipo de intervención) y que el AFE no se dé por fallecimiento de los padres.

Debido al formato grupal del programa, se requiere que los acogedores tengan capacidad de trabajar en grupo y una capacidad intelectual mínima que les permita comprender y seguir las sesiones grupales. En este sentido, la opinión y valoración de los técnicos municipales asignados a cada caso de AFE será fundamental.

Instrumentos y variables

1. *Escala de Adaptación del Menor a la Familia de Acogida (EAM; Ballester, 2010)*. Es de formato auto-aplicado y debe ser cumplimentado por el menor. Evalúa su grado de adaptación al acogimiento familiar en los diferentes contextos y está compuesto por ítems con formato de respuesta "sí/ no/ no lo sé". A cada respuesta se le asigna una puntuación que oscila entre 1 y 3, aumentando a medida que mejora el nivel de adaptación del menor. La puntuación total obtenida refleja la interpretación o percepción que el menor tiene sobre el acogimiento familiar, de modo que puntuaciones altas se corresponden con un adecuado nivel de adaptación. Además, incluye una escala de deseabilidad social.

Para la evaluación de los efectos de este programa, se emplearán únicamente las escalas que obtuvieron un índice de fiabilidad adecuado, en este caso, un alfa de Cronbach igual o superior a .7. También se excluirá la escala "Expectativas de reunificación" puesto que unas altas expectativas sobre el retorno con los padres biológicos pueden no ser adaptativas si este acontecimiento resulta improbable en la práctica. Para mayor información sobre los ítems y escalas finalmente seleccionados, consultar el Anexo 1.

Esta escala permite medir la variable Adaptación del menor al acogimiento en familia

extensa, consistente en la satisfacción del menor con sus abuelos acogedores, con sus padres biológicos, con la relación entre ambos y con los técnicos de los SS.SS.

2. *Inventario de Eyberg para el Comportamiento del niño (IECN)* adaptado y validado en población española por García-Tornel et al. (1998). Mide los problemas de conducta de tipo externalizante percibidos por los padres de niños de entre 2 y 16 años. Está compuesto por 36 ítems agrupados en dos escalas. La primera es la Escala de Intensidad, que evalúa la frecuencia de aparición del comportamiento desde “nunca” hasta “siempre” de forma que los rangos de frecuencia son sumados para obtener una puntuación total que puede oscilar entre 36 y 252. La Escala de Problema permite a los padres identificar los comportamientos problemáticos, respondiendo “sí” o “no” a la pregunta “¿Es un problema para usted?”. La puntuación total de “sí” puede ser de 0 a 36, indicando en qué grado el comportamiento del menor supone un problema. El instrumento incluye baremos de las puntuaciones normativas para cada edad, señalando un problema de interés clínico aquellas que se encuentren fuera de los límites marcados. Para este estudio, se sustituyeron las expresiones del cuestionario original que hacían referencia a los padres por expresiones que refiriesen la conducta hacia los abuelos acogedores (Ver Anexo 2).

El cuestionario posee una adecuada fiabilidad, con un alfa de Cronbach de .73 para la Escala de Intensidad y de .85 para la Escala de Problema, y con coeficientes de estabilidad temporal estadísticamente significativos para ambas escalas ($r=.89$ para la Escala de Intensidad y $r=.93$ para la Escala de problema). Los índices de fiabilidad entre observadores, medidos entre padres y madres de un mismo niño, también fueron estadísticamente significativos para ambas escalas.

Este inventario medirá la variable Problemas de conducta externalizante de los menores, definidos como aquellos comportamientos caracterizados por agresividad, falta de atención, desobediencia y/o delincuencia (Achenbach, Edelbrock y Howell, 1987).

3. *Versión española del Alabama Parenting Questionnaire. Versión para niños (APQ;* Shelton Frick y Wootton, 1996) traducida y adaptada por Servera (2007) y validada por Escribano, Anierte y Orgilés (2013). De formato auto-aplicado por el menor, se compone de 16 ítems agrupados en 4 factores (Crianza Positiva, Implicación Parental, Pobre Supervisión y Disciplina Inconsistente) que miden la percepción del niño sobre las prácticas parentales. Consta de una escala de respuesta tipo Likert de cinco puntos (*nunca, casi nunca, a veces, a menudo, siempre*) que permite obtener una puntuación total de entre 16 y 80, relacionándose las puntuaciones más altas con prácticas parentales menos adecuadas. La

fiabilidad de las subescalas oscila entre baja y moderada ya que los índices de consistencia interna oscilaron entre .55 y .74. Los 16 ítems explican el 45.84% de la varianza de las prácticas ejercidas por las madres y el 48,20% de las ejercidas por los padres, por lo que se trata de un instrumento adecuado (Escribano et al., 2013). Puesto que este estudio trata de las prácticas parentales ejercidas por los abuelos acogedores, las referencias a los padres fueron sustituidas por referencias a estos (Ver Anexo 3).

Permite medir la variable Habilidades educativas, definida como las capacidades prácticas de crianza ejercidas por los cuidadores principales que permiten el desarrollo sano de los niños que se encuentran bajo su guarda. Estas se componen del empleo adecuado de estrategias de manejo conductual, del establecimiento de límites y normas consistentes y de interacciones positivas con el menor

Por otro lado, este cuestionario permite evaluar la variable Clarificación del rol de abuelo acogedor, entendida como la capacidad de los abuelos para identificar las funciones y tareas que implica ser acogedor. Puesto que su función principal es educar y criar a sus nietos, las puntuaciones en el APQ darán cuenta de esta variable.

Para apreciar de forma más intuitiva la lógica y relación de las variables del programa se puede consultar la Figura 2.

Análisis de datos

Debido al pequeño tamaño muestral, se empleará estadística no paramétrica para grupos pequeños para evaluar las diferencias en las puntuaciones de los instrumentos antes y después de la aplicación del programa.

Descripción del programa

Consta de 7 sesiones de 2 horas y media de duración aproximadamente. Cada una de ellas se estructura en torno a una serie de objetivos terapéuticos que tienen la finalidad de que los participantes alcancen los objetivos específicos expuestos.

Uno de los propósitos es que tenga carácter vivencial y práctico, y dado el perfil educativo y cultural que estos acogedores suelen tener, se ha optado por emplear lo menos posible técnicas que requieran papel y lápiz. Por el contrario, se ha apostado por el uso de juego de roles, estudio de casos, lluvia de ideas, visionado de vídeos y discusión grupal. En cuanto a los materiales, serán necesarios un soporte digital que permita la proyección de los vídeos y de las transparencias que fueron utilizadas como guión de cada sesión, y una

pizarra. Dichas transparencias pueden encontrarse en los anexos correspondientes.

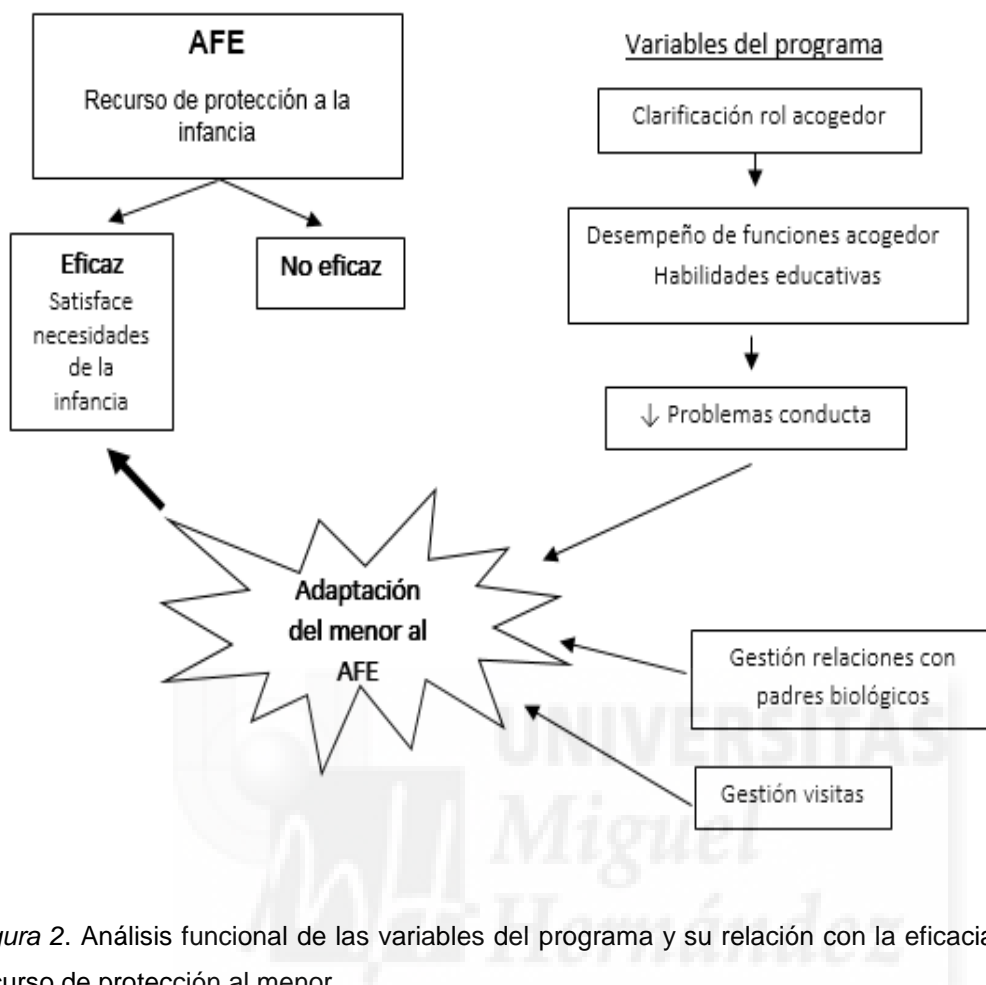


Figura 2. Análisis funcional de las variables del programa y su relación con la eficacia del AFE como recurso de protección al menor.

A continuación, se expone la descripción de cada una de las sesiones.

Sesión 1 - Conociéndonos

Objetivos de la sesión:

- 1.- Presentar los contenidos y objetivos del programa.
- 2.-Que los acogedores se conozcan entre sí.
- 3.-Crear un ambiente de cohesión y cooperación en el que los acogedores se sientan cómodos para intervenir.
- 4.- Aclarar aspectos prácticos básicos sobre el AFE.

Duración: 2 horas y media aproximadamente.

Índice:

Parte 1.- Bienvenida e introducción al curso (Exposición del coordinador, 30 minutos)

Parte 2.- Conociéndonos (Trabajo en grupos pequeños, 30 minutos)

Parte 3.- Descanso (10 minutos)

Parte 4.- La toma de decisiones desde la legalidad (Estudio de casos, 60 minutos)

Parte 5.- Cierre (10 minutos)

Resumen:

Esta presentación del programa servirá para que los abuelos acogedores conozcan con mayor profundidad sus objetivos y para que se conozcan entre sí. Parra-Ramajo (2012) destaca la necesidad de cohesión en los grupos socioeducativos como requisito para el surgimiento del cambio, por lo que crearemos un ambiente amistoso en el que los participantes se sientan cómodos para expresarse. También se les informará sobre algunas cuestiones prácticas del AFE con importantes implicaciones legales (Anexo 4).

Descripción de la sesión:

Parte 1.- Bienvenida e introducción al curso

Comenzaremos agradeciendo a los acogedores su participación en el programa y haremos una pequeña descripción e introducción de lo que queremos conseguir con él, en un tono optimista y motivador que les dé a entender que ellos serán los protagonistas y que aquí encontrarán un espacio en el que hallar soluciones prácticas a su experiencia particular de AFE. Presentaremos esta primera sesión y haremos un breve recorrido por los objetivos y principales contenidos de las sesiones. Para ello, nos guiaremos a través de las transparencias del Anexo 4.1. Resaltaremos la importancia de la confidencialidad de lo que se trate en el grupo.

Parte 2.- Conociéndonos

Los coordinadores nos presentaremos (nombre, profesión, de dónde somos, edad y papel en el programa) y les pediremos que se pongan por parejas (con alguien a quien no conozcan) para que se respondan mutuamente las preguntas que aparecen en el Anexo 4.2. Después, cada miembro de la pareja tendrá que presentar a su compañero frente al grupo completo. Mientras, apuntaremos en la pizarra las respuestas a la última pregunta y

trataremos de integrarlas aportando el punto de vista del menor como eje transversal a todo el proceso de AFE (Conclusión del Anexo 4.2.).

Parte 3 – Descanso

Haremos un pequeño descanso de 10 minutos para ir al aseo o tomar un tentempié.

Parte 4 – La toma de decisiones desde la legalidad

Uno de los requisitos para que un abuelo se convierta en acogedor es que conozca los aspectos legales del AFE pero, en la práctica, existen ciertas situaciones a las que no saben cómo responder. Realizaremos un estudio de casos para aclarar las dudas más frecuentes (Anexo 4.2.).

Parte 5 – Cierre

Para finalizar, los coordinadores haremos una ronda en la que trataremos de recordar los nombres de cada acogedor. Preguntaremos si hay alguna duda y nos despediremos hasta la próxima semana.

Sesión 2 – Los cambios en la familia producidos por el AFE

Objetivos de la sesión

- 1.- Los abuelos entenderán en qué consiste la redefinición de roles producida por el AFE.
- 2.- Los abuelos aprenderán a gestionar la relación y posibles tensiones con los padres del niño.
- 3.- Los abuelos aprenderán a gestionar las visitas de los menores con sus padres.
- 4.- Los abuelos aprenderán de qué forma sus acciones y su relación con los padres biológicos afectan al niño.

Duración: 2 horas aproximadamente.

Índice

Parte 1.- Introducción y repaso (Exposición del coordinador, 10 minutos)

Parte 2.- Lo bueno y lo malo del AFE (Diálogos simultáneos y exposición del

coordinador, 25 minutos)

Parte 3.- El rol del acogedor (Exposición del coordinador y discusión dirigida, 20 minutos)

Parte 4.- Descanso (10 minutos)

Parte 5.- Las visitas con los padres (Juego de roles y discusión dirigida, 40 minutos)

Parte 6.- Despedida (10 minutos)

Resumen

Esta sesión pretende que los abuelos sean capaces de situar a cada elemento de la familia (ellos mismos como acogedores y abuelos, a sus nietos y a los padres de sus nietos) dentro de la nueva situación de acogimiento. Se abordarán los derechos y deberes de cada uno, así como sus limitaciones, relacionando este último punto el papel de los técnicos de los SS.SS. y de la Administración (Anexo 4).

Descripción de la sesión

Parte 1.- Introducción y repaso

Comenzamos agradeciendo nuevamente a los acogedores su asistencia. Repasamos brevemente lo tratado en la sesión anterior y presentamos los objetivos e índice de esta segunda sesión (Anexo 4.1).

Parte 2.- Lo bueno y lo malo del AFE

Los abuelos se pondrán por parejas (diferentes a las de las anteriores actividades) y en 7 minutos aproximadamente tratarán de pensar y anotar en un papel las ventajas y los inconvenientes del acogimiento. Transcurrido este tiempo, pondrán en común las ideas con el grupo. Anotaremos cada aportación en la pizarra, clasificándola en una de dos columnas: "Ventajas" o "Dificultades". Integraremos las respuestas dadas por los abuelos de modo que queden reflejadas como se explica en el Anexo 4.2., y completaremos la información que sea necesaria.

Parte 3.- El rol del acogedor

Haremos una breve introducción sobre el tema y después lanzaremos una serie de preguntas a los abuelos acerca de cómo el AFE ha influido en la relación con sus nietos y de qué significa, por lo tanto, ser acogedor. Daremos nuestra conclusión teniendo en cuenta lo que ya han dicho los participantes (Anexo 4.3.).

Parte 4.- Descanso

Paramos durante 10 minutos.

Parte 5.- Las visitas con los padres

Dos voluntarios representarán a un abuelo y a un nieto en un juego de roles que escenificará una conversación hipotética sobre las visitas de los niños con sus padres. Servirá para que los acogedores se pongan en el lugar de sus nietos y aprendan qué mensajes deben dar para tranquilizarles y transmitirles seguridad (Anexo 4.4).

Parte 6.- Despedida

Hacemos una brevísimas síntesis de lo que hemos aprendido hoy, abrimos un turno de preguntas por si han quedado dudas y nos despedimos.

Sesión 3 – Educando otra vez

Objetivos de la sesión

1.- Los abuelos entenderán lo que supone el establecimiento de límites en la infancia y sus objetivos en el desarrollo de los niños.

2.- Los abuelos entenderán que el desarrollo de problemas conductuales de sus nietos depende de su historia de aprendizaje y de la educación que les brinden.

3.- Los abuelos aprenderán en qué consiste la disciplina positiva y cuáles son sus consecuencias.

4.- Los abuelos aprenderán las características de los 4 estilos educativos propuestos por MacCoby y Martin (1983) y sus consecuencias en el desarrollo de los niños.

Duración: 2 horas aproximadamente.

Índice

Parte 1.- Introducción y repaso (Exposición del coordinador, 10 minutos)

Parte 2.- Desarrollo sano y desarrollo problemático (Exposición del coordinador y discusión dirigida, 30 minutos)

Parte 3.- Descanso (10 minutos)

Parte 4.- Los estilos educativos (Juego de roles, discusión dirigida y exposición del coordinador, 45 minutos)

Partes 5.- Despedida (Exposición del coordinador, 10 minutos)

Resumen

En esta parte del programa se introducirá uno de los temas principales del AFE: la tarea educativa de los abuelos acogedores. Con base en el *Entrenamiento de padres (EP)*, se pretende que sean capaces de controlar la conducta de sus nietos para prevenir problemas externalizantes (Rey, 2005). Para ello, primero es necesario que adquieran unas nociones básicas sobre *Disciplina positiva* o *Parentalidad positiva*, que será el eje central de esta sesión. Para su elaboración se han tenido en cuenta los trabajos de Carrobbles y Pérez-Pareja (2006), Herbert (2002) y Macià (2007). Consultar Anexo 6 para más detalles.

Descripción de la sesión

Parte 1.- Introducción y repaso

Repasamos brevemente lo tratado en la sesión anterior y presentamos los objetivos e índice de esta (Anexo 6.1). Comentamos brevemente lo expuesto en el apartado anterior "Resumen" a modo de introducción.

Parte 2.- Desarrollo sano y desarrollo problemático

Explicaremos contenidos básicos sobre desarrollo infantil y hablaremos del proceso de socialización y de los límites. Los coordinadores haremos una breve exposición teórica y leeremos una pequeña fábula tras la que debatiremos en grupo (Anexo 6.2).

Parte 3.- Descanso

Paramos por 10 minutos para descansar, ir al servicio o comer algo.

Parte 4.- Los estilos educativos

8 voluntarios realizarán un juego de roles en el que se reflejarán los 4 estilos educativos propuestos por MacCoby y Martin (1983). Haremos una serie de preguntas al grupo para que piensen en cuál sería su propio posicionamiento en situaciones similares. Para cerrar la actividad, los coordinadores señalaremos las características de cada estilo educativo y las consecuencias que cada uno tiene en el crecimiento de los niños (Anexo 6.3).

Parte 5.- Despedida

Haremos un breve resumen sobre lo que hemos hecho hoy, preguntamos por posibles dudas y presentamos de forma escueta los contenidos de la siguiente sesión. Nos despediremos hasta la próxima semana.

Sesión 4 – ¿Por qué nuestros nietos se comportan así?

Objetivos de la sesión

- 1.- Los abuelos aprenderán los principios que rigen el aprendizaje y el comportamiento.
- 2.- Los abuelos aprenderán a definir y comprender la conducta de sus nietos a través del análisis funcional.

Duración: 2 hora y media aproximadamente.

Índice

- Parte 1.- Introducción y repaso (Exposición del coordinador, 10 minutos)
- Parte 2.- ¿Por qué nuestros nietos se comportan así? (Exposición del coordinador y discusión guiada, 50 minutos)
- Parte 3.- Descanso (10 minutos)
- Parte 4.- El análisis funcional de la conducta (Exposición del coordinador y ejercicio de papel y lápiz, 60 minutos)
- Parte 5.- Despedida (Exposición del coordinador, 10 minutos)

Resumen

Los abuelos acogedores aprenderán los principios que rigen el comportamiento y el aprendizaje, además de describir y entender la conducta de sus nietos a través del análisis funcional de la conducta. Han sido tenidos en cuenta los trabajos de Carrobles y Pérez-Pareja (2006), Herbert (2002) y Macià (2007) sobre parentalidad positiva y modificación de la conducta infantil, además de la metodología de Goldstein (1973) de aprendizaje estructurado, consistente en cinco etapas: 1) instrucción didáctica de la habilidad, 2) modelamiento de la misma, 3) puesta en práctica por parte de los participantes, 4) retroalimentación por parte del coordinador, y 5) asignación de ejercicios para practicarla en casa (Consultar Anexo 7 para más detalles).

Descripción de la sesión

Parte 1.- Introducción y repaso

Repasamos rápidamente lo que aprendimos en la última sesión y presentamos los objetivos e índice de esta conforme a las tres primeras transparencias del Anexo 7.1. Explicamos de forma breve y sencilla lo expuesto en el apartado anterior “Resumen” a modo de introducción.

Parte 2.- ¿Por qué nuestros nietos se comportan así?

¿De qué manera los cuidadores hacen que los niños se comporten de una manera o de otra? Y, sobre todo, ¿cómo pueden hacer que cambien ciertos comportamientos y que aprendan otros? Explicaremos de forma sencilla los principios del condicionamiento operante de acuerdo a lo contenido en el Anexo 7.2. Después, invitaremos a los acogedores a reflexionar con el grupo sobre cómo creen que vivir con los padres biológicos y ahora con ellos afectó al comportamiento de sus nietos.

Parte 3.- Descanso

Parte 4.- El análisis funcional de la conducta

Lo primero que un cuidador necesita aprender en un entrenamiento de manejo de la conducta infantil es a definir dicha conducta. Les mostraremos cómo definir y analizar las conductas de sus nietos de forma operativa y funcional (Anexo 7.3).

Parte 5.- Despedida

Recapitularemos brevemente lo aprendido hoy y dejaremos un tiempo para consultar dudas. Presentaremos lo que trataremos la próxima sesión y nos despediremos.

Sesión 5 – Estrategias para modificar la conducta de nuestros nietos (I)

Objetivos de la sesión

- 1.- Los abuelos aprenderán a usar efectivamente el refuerzo positivo.
- 2.- Los abuelos aprenderán a utilizar efectivamente la estrategia del rol asignado.
- 3.- Los abuelos aprenderán a utilizar efectivamente la extinción de la conducta.

Duración: 2 horas y media aproximadamente.

Índice

Parte 1.- Introducción y repaso (Exposición del coordinador, 10 minutos)

Parte 2.- Corrección del ejercicio para casa (Trabajo en grupo, 40 minutos)

Parte 3.- Estrategias para fomentar los comportamientos positivos de los niños (Exposición del coordinador, ejercicio de papel y lápiz, y trabajo en grupo, 50 minutos)

Parte 4.- Descanso (10 minutos)

Parte 5.- Estrategias para eliminar los comportamientos desadaptativos de los niños: la extinción de la conducta (Exposición del coordinador, trabajo en grupo y proyección de vídeo, 50 minutos)

Parte 6.- Despedida (10 minutos)

Resumen

Los acogedores aprenderán tres estrategias de modificación de conducta basadas en los principios del condicionamiento operante: el reforzamiento positivo, la estrategia del rol asignado y la extinción de la conducta. Para el diseño de la sesión se han utilizado los trabajos de Herbert (2002), Carrobles y Pérez-Pareja (2006), Herbert (2002) y Macià (2007). Para la instrucción didáctica y práctica de estas estrategias se ha seguido la metodología de Goldstein (1973) de aprendizaje estructurado (Anexo 8).

Descripción de la sesión

Parte 1.- Introducción y repaso

Repasamos lo aprendido en la sesión previa y presentamos la que hoy nos ocupa (Anexo 7.1). El apartado "Resumen" nos servirá para hacer una introducción.

Parte 2.- Retroalimentación sobre la tarea para casa

Repasamos las cuestiones que debemos tener en cuenta para realizar el análisis funcional de la conducta de los niños ayudándonos de la *Diapositiva 4* del Anexo 8.2. De uno en uno (o de pareja en pareja si las parejas de acogedores han elegido la misma conducta para analizar), explicarán ante los compañeros sus hojas de registros y sus conclusiones. Los coordinadores aportarán la retroalimentación y las correcciones necesarias, tratando de que los dos registros realizados (uno sobre las conductas desadaptativas y el otro sobre las conductas complementarias deseables) encajen y tengan sentido juntos para que comprendan, intuitivamente por el momento, que fomentando las segundas habrá menos espacio para las primeras.

Parte 3.- Estrategias para fomentar los comportamientos positivos de los niños

Pasamos a abordar las estrategias de modificación de conducta: el refuerzo positivo y la estrategia del rol asignado servirán para aumentar la frecuencia de las conductas deseables. Como se ha comentado, los coordinadores explicarán teóricamente las estrategias, pondrán un ejemplo práctico y, después, los acogedores las pondrán en práctica (Anexo 8.3).

Parte 4.- Descanso

Parte 5.- Estrategias para eliminar los comportamientos desadaptativos de los niños: La extinción de la conducta

Siguiendo el esquema de trabajo del apartado anterior, ahora trabajaremos la extinción de la conducta (Anexo 8.4).

Parte 6.- Despedida

Los participantes podrán solucionar sus dudas, realizaremos un breve repaso de lo tratado y nos despediremos.

Sesión 6 – Estrategias para cambiar la conducta de nuestros nietos (II)

Objetivos de la sesión

- 1.- Los abuelos aprenderán a usar efectivamente el castigo.
- 2.- Los abuelos aprenderán a utilizar efectivamente el tiempo fuera.
- 3.- Los abuelos aprenderán a emplear todas las estrategias de manejo conductual de forma integrada.

Duración: 2 horas y 30 minutos aproximadamente.

Índice

Parte 1.- Introducción y repaso (Exposición del coordinador, 10 minutos)

Parte 2.- Revisión de la tarea para casa (Trabajo en grupo, 30 minutos)

Parte 3.- Estrategias para eliminar los comportamientos desadaptativos del niño: el castigo y el tiempo fuera (I) (Exposición del coordinador y discusión grupal, 30 minutos)

Parte 4.- Descanso (10 minutos)

Parte 5.- Estrategias para eliminar los comportamientos desadaptativos del niño: el castigo y el tiempo fuera (II) (Exposición del coordinador, visionado de vídeo, juego de roles y discusión grupal, 60 minutos)

Parte 6.- Despedida (Exposición del coordinador, 10 minutos)

Resumen

Los participantes aprenderán dos estrategias más con las que controlar las conductas problemáticas de sus nietos. Se desmitificarán los efectos positivos del uso excesivo del castigo y se darán pautas para aplicarlo adecuadamente, como el empleo de la estrategia tiempo fuera. Se seguirá la metodología de aprendizaje estructurado como en las sesiones pasadas (Goldstein, 1973). Consultar Anexo 9 para una información más detallada del material y contenidos de la sesión.

Descripción de la sesión

Parte 1.- Introducción y repaso

Presentaremos la Sesión 6 y repasaremos rápidamente lo visto en la anterior (Anexo 9.1).

Parte 2.- Retroalimentación sobre la tarea para casa

Repasaremos las claves del refuerzo positivo y la extinción de la conducta y pediremos a cada acogedor o pareja de acogedores que muestren sus resultados y conclusiones extraídos de los registros de la conducta de sus nietos. Explicarán de forma más detallada por lo menos una situación en la que hayan puesto en práctica las estrategias y los coordinadores haremos las sugerencias pertinentes. A través de los registros y del discurso de los abuelos comprobaremos si las conductas problemáticas disminuyen y si aumentan sus complementarias. Los acogedores podrán compartir y resolver las dificultades que hayan encontrado a lo largo de esta semana.

Parte 3.- Estrategias para eliminar los comportamientos desadaptativos del niño: el castigo y el tiempo fuera (I)

Quizás el castigo sea la estrategia que más utilizan los cuidadores, equivocada y excesivamente. Explicaremos para qué, de qué forma y en qué situaciones debe utilizarse (Anexo 9.2). Pediremos a los acogedores que compartan sus experiencias en relación al uso del castigo en la educación de sus hijos y ahora de sus nietos, intentando reflexionar sobre

las posibles consecuencias que esto pudo haber tenido en los problemas actuales de los primeros. Lo haremos con cuidado y delicadez y solo si el clima grupal lo permite porque podríamos provocar sentimientos de culpabilidad que conviene evitar.

Parte 4.- Descanso

Parte 5.- Estrategias para eliminar los comportamientos desadaptativos del niño: el castigo y el tiempo fuera (II)

Ahora que los participantes saben en qué consiste el buen uso del castigo, los coordinadores proyectarán un vídeo para que lo vean de forma práctica y para que puedan modelar su propia ejecución (Anexo 9.3). Comentarán el vídeo de forma grupal y pasarán a realizar un juego de roles en el que, por parejas, escenificarán situaciones hipotéticas entre abuelos y sus nietos en las que deberán aplicar las estrategias aprendidas. Al finalizar la representación, los coordinadores harán las correcciones y sugerencias que consideren y se invitará al resto de participantes a que también lo hagan. Se les entregará otras dos hojas de registro para que continúen trabajando sobre las conductas adaptativas y problemáticas de sus nietos, aplicando ahora, además de las estrategias ya aprendidas, el castigo y el tiempo fuera.

Parte 6.- Despedida

Los coordinadores repasarán brevemente lo tratado en esta sesión y los acogedores podrán consultar las dudas que tengan. Se despiden hasta la próxima semana.

Sesión 7 – Despidiéndonos

Objetivos de la sesión

1.- Dar un cierre al programa.

2.- Los acogedores aclararán posibles dudas sobre las estrategias de manejo conductual y sobre el AFE en general.

Duración: 1 hora y media aproximadamente.

Índice

Parte 1.- Introducción y repaso (Exposición del coordinador, 10 minutos)

Parte 2.- Retroalimentación sobre la tarea para casa (Discusión dirigida, 30 minutos)

Parte 3.- Merienda y charla (Discusión grupal, duración variable)

Parte 4.- Despedida

Resumen

En esta última sesión despediremos a los participantes de forma cálida. Podrán plantear las dudas que quieran en un ambiente más informal. Los coordinadores traerán algo de bebida y comida para que todos puedan disfrutar de una amigable merienda. Antes de eso, repasaremos lo visto en la anterior sesión y revisaremos la tarea para casa. Los acogedores compararán todas las hojas de registro empleadas a lo largo del programa harán balance sobre las mejoras o cambios observados en sus nietos.

Descripción de la sesión

Parte 1.- Introducción y repaso

Presentaremos la Sesión 7 y repasaremos rápidamente lo visto en la anterior igual que en semanas previas.

Parte 2.- Retroalimentación sobre la tarea para casa

Se llevará a cabo de la misma forma que en sesiones anteriores.

Parte 3.- Merienda y charla

Esta actividad no tendrá ninguna estructuración. Podrán proponer el tema que quieran para charlar en grupo – algún asunto ya tratado que no haya quedado claro o bien algo fuera del currículum.

Parte 4.- Despedida

Nos despediremos definitivamente agradeciendo su colaboración. Les informaremos de que sus técnicos municipales les citarán próximamente para administrarles nuevamente los instrumentos de evaluación de la fase post-tratamiento.

Resultados esperables

Para empezar, se espera que el programa no tenga una tasa de abandono mayor del 25%, de modo que la mayoría de los acogedores logren los objetivos específicos.

En cuanto a los resultados producidos por la aplicación del programa, se espera que

inmediatamente después de su finalización los abuelos hayan mejorado sus habilidades educativas, de tal forma que sus puntuaciones en la *Versión española del Alabama Parenting Questionnaire. Versión para padres (APQ)*; Shelton et al, 1996) sean un 20% más bajas en la medida post-tratamiento que en la pre-tratamiento. Puesto que se espera que los efectos de la intervención sean duraderos, no habrán de disminuir más de un 10% a lo largo de los seguimientos (6, 12, 24 y 36 meses). Estas puntuaciones manifestarán el empleo adecuado de estrategias de manejo conductual, de normas y límites consistentes, y el establecimiento de interacciones positivas con el menor por parte de sus abuelos. Por otro lado, se espera que existan diferencias estadísticamente significativas entre las puntuaciones del grupo experimental y las del grupo control, siendo las primeras menores que las segundas.

Puesto que la literatura indica que existe una relación entre las prácticas educativas adecuadas de los cuidadores principales y una menor aparición de problemas de conducta de los niños (Chamberlain et al., 2008; Escribano et al., 2013; Price et al., 2008; Rey, 2006), se prevé que los niños cuyos abuelos participaron en la intervención desarrollen menos problemas de conducta externalizante. Concretamente, las puntuaciones en el *Inventario de Eyberg para el Comportamiento del Niño* (IECN; García-Tornel et al., 1998) se mantendrán dentro de las puntuaciones normativas para cada edad en un 75% de los casos. Así como lo sugieren algunas revisiones sobre programas de entrenamiento en manejo conductual para padres (Rey, 2006), estas puntuaciones se mantendrán hasta el seguimiento de 6 meses y podrán descender hasta un 66% en los seguimientos a los 12, 24 y 36 meses. Puesto que el instrumento ya detecta los problemas que serían de interés profesional, diferenciándolos de aquellos que son normativos para cada edad, no se ha encontrado interesante señalar variaciones adicionales de las puntuaciones del instrumento a lo largo de las diferentes medidas. Las diferencias entre las puntuaciones del grupo experimental y las del grupo control serán estadísticamente significativas, encontrándose en el segundo problemas externalizantes en el 8% de los casos (Linares, 2011).

Los menores cuyos abuelos se encuentran en el grupo experimental presentarán una mejor adaptación al AFE tras la finalización del programa, siendo las puntuaciones en la *Escala de Adaptación del Menor a la Familia de Acogida* (EAM) un 40% más altas en las medias post-tratamiento que en las pre-tratamiento. Los efectos habrán de mantenerse a lo largo del tiempo, disminuyendo las puntuaciones en un 15% a lo largo de los seguimientos (6, 12, 24 y 36 meses). Estas puntuaciones darán cuenta del nivel de adaptación de los niños al acogimiento y, a su vez, reflejarán lo aprendido por los abuelos durante el programa: clarificación del rol de acogedor y gestión de las visitas y relaciones con los padres biológicos de los menores. Se espera que haya diferencias estadísticamente

significativas entre estas puntuaciones y las de los niños cuyos abuelos se encuentran en el grupo control.

Tal y como indica la OMS (1981), en el proceso de evaluación de un programa, además de su eficacia (en qué medida ha alcanzado los objetivos propuestos, es decir, lo que acaba de comentarse) también puede valorarse su efectividad (en qué medida ha logrado unos efectos). En base a esto último, se estima que este programa también obtenga efectos en los aspectos que se exponen a continuación. Por no ser objetivos directos del programa, no se evaluará su cumplimiento, aunque es interesante que los técnicos y responsables municipales los tengan en cuenta dado el gran impacto que tienen en su trabajo diario y en la adaptación de estas familias (Fuentes-Peláez, Balsells, Fernández, Vaquero y Amorós, 2014; Parra-Ramajo, 2012):

- El programa permitirá que aumenten las redes de apoyo informal de los abuelos acogedores al favorecer el desarrollo de relaciones significativas entre sus participantes;
- Aumentará la percepción de apoyo formal puesto que las sesiones incluyen información sobre cómo los acogedores pueden obtener ayuda de los técnicos de los SS.SS. y de la Administración;
- Reducirá la aparición de crisis durante el AFE (disminuyendo el volumen de trabajo de los técnicos municipales);
- Reducirá las probabilidades de que se produzcan rupturas no deseadas en los AFE.

Discusión y conclusiones

El objetivo de este trabajo fue diseñar y proponer la implementación de un programa de entrenamiento en habilidades educativas y en competencias para el acogimiento para abuelos acogedores.

Los estudios sobre factores de riesgo de las familias acogedoras señalan la falta de habilidades educativas de los abuelos, además de la elevadísima probabilidad de que sus nietos acogidos desarrollen problemas de conducta externalizante (Ballester, 201; Chamberlain et al., 2008; Del Valle et al., 2009; Moral et al., 2012; Price et al., 2009). Por ello, existe un acuerdo unánime sobre la necesidad de los abuelos acogedores de recibir

entrenamiento en manejo conductual, y los programas que cuentan con mayor apoyo empírico trabajan prácticamente solo este aspecto (Piescher et al., 2008). No obstante, hay varios inconvenientes que cabe señalar sobre los estudios de estos programas: a) son pocos y recientes por lo que, aunque existe evidencia que permite recomendar su uso, son necesarias más investigaciones sobre sus efectos a largo plazo (Dorsey et al., 2008); b) no se han comprobado sus efectos en población española; c) los programas que incluyen se encuentran dirigidos a familias ajenas acogedoras y extensas de forma indistinta o solo a las primeras. Estudios más recientes han tratado de superar la parcialidad de estas investigaciones, detectando necesidades referentes solo al acogimiento en familia extensa (AFE), tales como el conflicto de lealtades del menor sobre su familia acogedora y sus padres biológicos, la confusión en el rol de los abuelos percibida tanto por estos como por sus nietos, el aumento de la tensión familiar causada por el AFE y la dificultad de los acogedores para hablar sobre la historia familiar (Fuentes-Peláez et al., 2012; Fuentes-Peláez et al., 2013; Mateos et al., 2012; Mateos et al., 2015; Moral et al., 2012).

Por tanto, con una base teórica que combina los componentes basados en la evidencia con la detección de necesidades más reciente sobre AFE, este programa pretende que: a) los abuelos mejoren sus habilidades educativas y, de este modo, b) eviten la aparición de problemas de conducta externalizante de sus nietos; c) clarifiquen su rol de acogedor; d) gestionen adecuadamente las visitas; e) gestionen apropiadamente las relaciones con los padres biológicos; y f) que el menor se adapte al proceso de AFE. Solo se ha podido estimar de forma estadísticamente más precisa los resultados esperables en relación a los puntos a) y b) porque el resto de componentes no cuentan con investigaciones suficientes. Todos estos resultados esperables tienen un fin último: la satisfacción de las necesidades del menor en protección, o lo que es lo mismo, que el AFE cumpla su función como recurso de protección a la infancia.

En relación con este último punto, es necesario señalar que las instituciones municipales encargadas de gestionar el AFE en España no ofrecen entrenamiento a los acogedores, ignorando las recomendaciones que marcan las investigaciones (Del Valle et al., 2009; Fuentes-Peláez et al., 2013; Mateos et al., 2012; Montserrat, 2014). No consideran el hecho de que, descuidando a las familias acogedoras, están descuidando la propia medida de protección, siendo responsables de que las necesidades de estos niños no se cumplan a veces de forma totalmente satisfactoria, lo que podría considerarse una forma de maltrato institucional, tal y como lo define la propia Generalitat Valenciana (2011). El origen de esta negligencia se encuentra en el modelo asistencial de los Servicios Sociales (SS.SS.) que marca la necesidad de intervenir solo en momentos de crisis y no de forma preventiva (Chacón, 1987; Rueda, 1991), lo que reduce la efectividad de las intervenciones además de

saturar el servicio. En el caso concreto del AFE, puede marcar drásticamente la diferencia entre su éxito o su fracaso.

Aunque la implementación de este programa serviría para optimizar los efectos del AFE como medida de protección, no está exento de limitaciones: a) La revisión de la bibliografía señalaba una necesidad que este programa no ha satisfecho: la comunicación sobre la historia familiar entre abuelos y nietos (Mateos et al., 2012); b) No incluye un componente que ha mostrado ser central en el éxito de los programas ya publicados: la supervisión o apoyo continuo (Piescher et al., 2008). Este puede realizarse a través de llamadas telefónicas por parte de los conductores del programa o de otros profesionales, de modo que orienten a los acogedores en la aplicación de las estrategias de modificación de la conducta en el hogar (Chamberlain et al., 2008); c) Tampoco se han incluido otros componentes de los programas MTFC (Chamberlain, 2002; Chamberlain y Mihalic, 1998) y KEEP (Chamberlain et al., 1992) que han mostrado cierta evidencia, como estrategias dirigidas a los acogedores para el manejo del estrés producido por el AFE, estrategias enfocadas específicamente a conseguir el aumento del éxito escolar o el manejo y supervisión de las relaciones de pares del menor (Piescher et al., 2008; Price et al., 2009); d) La selección de participantes deja fuera a abuelos de niños de edades no comprendidas entre los 8 y los 12 años. Incluyendo niños de edades más tempranas se estarían maximizando los efectos preventivos del programa, ya que edades más altas se relacionan con una mayor probabilidad de problemas de conducta (Del Valle et al., 2009); e) En cuanto al nivel metodológico del estudio, habría sido deseable incluir un sistema que comprobara los efectos de cada componente del programa en la consecución de los objetivos específicos.

Además de superar las limitaciones comentadas, futuras intervenciones deberían tener en cuenta los siguientes aspectos:

a) La complejidad de agentes que intervienen en el AFE y que influyen en el bienestar del menor (Técnicos del Sistema de Protección, acogedores y padres biológicos), diseñando intervenciones complementarias a la propuesta -e.g.: mejora de la calidad de los contactos establecidos con el niño, reunificación familiar y habilidades parentales en el caso de los padres biológicos; entrenamiento de los técnicos municipales, etc. (Mateos et al., 2015);

b) Teniendo en cuenta que uno de los objetivos del programa es evitar la aparición de problemas antes de la adolescencia, sería positivo incluir programas de promoción de la salud dirigidos a los menores acogidos llegados a este punto de su desarrollo (e.g.: prevención del consumo de drogas y de la sexualidad de riesgo, y promoción de hábitos

saludables), tal y como lo contemplan algunos programas ya publicados y las recientes investigaciones (Mateos et al., 2012; Molina, Mateos y Violant, 2015);

c) Complementar todo lo expuesto interviniendo a nivel comunitario. Los datos sobre características demográficas y sociales de estas familias señalan que un gran porcentaje de ellas se encuentran aisladas socialmente y que poseen un pobre nivel económico y cultural (Amorós y Palacios, 2004). Un ejemplo representativo de esto sería la ciudad de Alicante, donde alrededor del 30,17% de los AFE se localizan en los barrios de la zona norte, una de las áreas más deterioradas socialmente, por lo que conseguir una intervención eficaz resulta más difícil (Ayuntamiento de Alicante, 2016).

Es necesaria mucha más investigación sobre AFE que explore y profundice las líneas comentadas, así como voluntad política a institucional de poner en práctica modelos de trabajo más actualizados. Tradicionalmente, ha existido una visión negativa y determinista sobre esta medida de protección al suponer que el maltrato se transmite intergeneracionalmente casi de forma irremediable (Fuentes-Peláez et al., 2015; Montserrat, 2014). Afortunadamente, esta visión está desapareciendo, pues cada vez son más los trabajos que apuestan por un estudio y tratamiento del AFE desde un enfoque de factores protectores y preventivos (Mateos et al., 2015). Por tanto, existen datos suficientes para afirmar que vamos por el buen camino aunque lo recorrido todavía no sea mucho; la propuesta de este programa es un pequeño ejemplo de ello.

Referencias

- Achenbach, T. M., Edelbrock, C. y Howell, C. T. (1987). Empirically based assessment of the behavioral/emotional problems of 2 and 3-year-old children. *Journal of Abnormal Child Psychology*, 15(4), 629-650.
- Almaraz, E. y Estalayo, L. M. (1995). Psicoterapia grupal de abuelos acogedores. *Clínica y Análisis Grupal*, 17(1), 135-144.
- Amorós, P. y Palacios, J. (2004). *Acogimiento familiar*. Madrid: Alianza Editorial.
- Amorós, P. y Palacios, J.(Dir.) (2005). *Programa de formación para el acogimiento en familia extensa*. Barcelona: Fundació La Caixa.
- Ayuntamiento de Alicante (2016). *Datos del Programa Familia y Menor*. Manuscrito no publicado. Concejalía de Acción Social, Ayuntamiento de Alicante, España.
- Ayuntamiento de Madrid (2005). *Análisis de la demanda y resultados del programa: Servicio*

de apoyo al acogimiento de menores en familia extensa. Recuperado el 11 de abril de 2016 desde http://ibdigital.uib.es/greenstone/collect/portal_social/archives/aymadrid/0021.dir/aymadrid0021.pdf

- Ballester, A. (2010). *La adaptación del menor al proceso de acogimiento familiar: Un enfoque ecológico*. Tesis doctoral no publicada. Universitat Jaume I, Castellón.
- Carrobes, J. A. y Pérez-Pareja, J. (2006). *Escuela de padres: Guía práctica para evitar problemas de conducta y mejorar el desarrollo infantil*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Chacón, F. (1987). El papel del psicólogo en los equipos de intervención social. *Papeles del Psicólogo*, 31, 1-4.
- Chamberlain, P. (2002). Treatment foster care. En B. Burns y K. Hoagwood (Eds.). *Community treatment for youth: Evidence-based interventions for severe emotional and behavioral disorders* (pp. 117-138). New York: Oxford University Press.
- Chamberlain, P. y Mihalic, S. (1998). *Blueprints for violence prevention, book eight: Multidimensional treatment foster care*. Boulder, CO: Center for Study and Prevention of Violence.
- Chamberlain, P., Moreland, S. y Reid, K. (1992). Enhanced services and stipends for foster parents: effects on retention rates and outcomes for children. *Child Welfare*, 71, 387-401.
- Chamberlain, P., Price, J., Reid, J., y Landsverk, J. (2008). Cascading implementation of a foster and kinship parent intervention. *Child Welfare*, 87(5), 27-48.
- Del Valle, J. F. y Bravo, A. (2003). *La situación del acogimiento familiar de menores en España*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Recuperado el 30 de marzo de 2016 desde http://www.observatoriodelainfancia.msssi.gob.es/documentos/Informe_acogida_familiar.pdf.
- Del Valle, J. F., Bravo, A. y López, M. (2009). El acogimiento familiar en España: Implantación y retos actuales. *Papeles del Psicólogo*, 30(1), 33-41.
- Del Valle, J. F., López, M., Montserrat, C. y Bravo, A. (2008). *El acogimiento familiar en España. Una evaluación de resultados*. Recuperado el 26 de marzo de 2016 desde

<http://www.observatoriodelainfancia.msssi.gob.es/documentos/AcogimientofamiliaEspa.pdf>.

- Dorsey, S., Farmer, E. M. Z., Barth, R. P., Greene, K. M., Reid, J., y Landsverk, J. (2008). Current status and evidence base of training for foster and treatment foster parents. *Children and Youth Services Review*, 30(12), 1403–1416. doi:10.1016/j.childyouth.2008.04.008
- Escribano, S., Aniorte, J. y Orgilés, M. (2013). Factor structure and psychometric properties of the Spanish versión of the Alabama Parenting Questionnaire (APQ) for children. *Psicothema*, 25(3), 324-329.
- Fuentes-Peláez, N., Amorós, P., Mateos, A., Balsells, M. A. y Violant, V. (2013). The biological family from the perspective of kinship fostered adolescents. *Psicothema*, 25(3), 349-354. doi:10.7334/psicothema2013.22
- Fuentes-Peláez, N., Amorós, P., Pastor, C., Molina, M. C. y Mateo, A. (2015). Assessment in kinship foster care: A new tool to evaluate the strengths and weaknesses. *Social Sciences*, 4, 1-17. doi:10.3390/socsci4010001
- Fuentes-Peláez, N., Balsells, M. A., Fernández, J., Vaquero, E. y Amorós, P. (2014). The social support in kinship foster care: A way to enhance resilience. *Child&Family Social Work*. doi:10.1111/cfs.12182
- García-Tornel, S., Calzada, E. J., Eyberg, S. M., Mas, J. C., Vilamala, C., Baraza, C., Villena, H., González, M., Calvo, M. y Trinxant, A. (1998). Inventario de Eyberg del comportamiento en niños. Normalización de la versión española y su utilidad para el pediatra extrahospitalario. *Anales Españoles de Pediatría*, 48(5), 475-482.
- Generalitat Valenciana (2011). *El papel del ámbito social en el abordaje de situaciones de desprotección infantil*. Valencia: Conselleria de Benestar Social/ KolorLitógrafos.
- Goldstein, A. P. (1973). *Structured learning therapy*. Nueva York: Academic.
- Herbert, M. (2002). *Padres e hijos: Mejorar los hábitos y las relaciones*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Kelley, S. J., Crofts, B., Whitley, D. M. y Sipe, T. A. (2001). A multimodal intervention for grandparents raising grandchildren: Results of an exploratory study. *Child Welfare*, 80(1), 27-50.
- Kiraly, M. y Humphreys, C. (2016). It's about the whole family: Family contact for children in

- kinship care. *Child & Family Social Work*, 21, 228-239. doi:10.1111/cfs.12140
- Linares, A. R. (2011). *La institucionalización y la acogida en familia*. Recuperado el 22 de abril de 2016 desde http://www.paidopsiquiatria.cat/archivos/Texto_acogida.pdf.
- MacCoby, E. E. y Martin, J. A. (1983). Socialization in the context of the family: Parent-child interaction. En E. M. Hetherington y P. H. Mussen (Eds.), *Handbook of child psychology: Socialization, personality and social development Vol. 4* (pp. 1-101). New York: WileyLinks.
- Macià, D. (2007). *Problemas cotidianos de conducta en la infancia: Intervención psicológica en el ámbito clínico y familiar*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Mateos, A., Balsells, M. Á., Molina, M. C. y Fuentes-Peláez, N. (2012). The perception adolescents in kinship foster care have of their own needs. *Revista de Cercetare si Interventie Sociala*, 38, 25-41.
- Mateos, A., Balsells, M. A., Pastor, C., Vaquero, E. y Mundet, A. (2015). Risk and protective factors associated with kinship care. *Child & Adolescent Social Work Journal*, 32, 417-427. doi:10.1007/s10560-015-0382-8
- Molina, M. C., Mateos, A. y Violant, V. (2015). Estilos de vida saludables de adolescentes acogidos en familia extensa. *Revista de Ciencias Sociales*, 21(4), 479-493.
- Montserrat, C. (2007). Kinship foster care: a study from the perspective of the caregivers, the children and the child welfare workers. *Psychology in Spain*, 11 (1), 42-52.
- Montserrat, C. (2014). Kinship care in Spain: Messages from research. *Child & Family Social Work*, 19, 367-376. doi:10.1111/cds.12028
- Moral, M. J., Sospedra, R., Molero, R. J. y Sabater, Y. (2012). El estilo educativo de los adultos como indicador de buen pronóstico en el acogimiento familiar. *Familia y Educación en un Mundo de Cambio*, 1(2), 323-330.
- Morales, S. y Vázquez, F. (2014). Prácticas de crianza asociadas a la reducción de los problemas de conducta infantil: Una aportación a la salud pública. *Acta de investigación psicológica*, 4(3), 1700-1715.
- Organización Mundial de la Salud (1981). *Evaluación de programas de salud. Normas fundamentales*. Ginebra: OMS.
- Parra-Ramajo, B. (2012). Estudio sobre los factores de cambio en grupos socioeducativos

de familias de acogida extensa. *Portularia*, 12, 131-139.

Piescher, K. N., Schmidt, M. y LaLiberte, T. (2008). *Evidence-based practice in foster parent training and support: Implications for treatment foster care providers*. Center for Advanced Studies in Child Welfare. Recuperado el 22 de abril de 2016 desde <http://cascw.umn.edu/wp-content/uploads/2013/12/EBPFPTtrainingSupportComplete.pdf>.

Price, J. M., Chamberlain, P., Landsverk, J., & Reid, J. (2009). KEEP foster-parent training intervention: Model description and effectiveness. *Child and Family Social Work*, 14(2), 233–242. doi:10.1111/j.1365-2206.2009.00627.x.

Rey, C. (2006). Entrenamiento de padres: Una revisión de sus principales componentes y aplicaciones. *Revista Infancia, Adolescencia y Familia*, 1(1), 61-84.

Rueda, J. M. (1991). El psicólogo en los servicios sociales comunitarios (de base o primarios). Descripciones para un “rol”. *Papeles del Psicólogo*, 50, 1-8.

Servera, M. (2007). *Versión en español del Alabama Parenting Questionnaire (APQ), versión para niños*. Recuperado el 19 de julio del 2016 desde <https://devpsy.wordpress.com/2008/09/18/traduccion-al-espanol-del-apq/>

Shelton, K. K., Frick, P. J. y Wootton, J. (1996). The assessment of parenting practices in families of elementary school-aged children. *Journal of Clinical Psychology*, 25, 317-327.

Anexos

Anexo 1. Escala de Adaptación del Menor a la Familia de Acogida (EAM)

1.1. Escalas EAM empleadas

Subescala	Nº ítem	Ítems	Sí	No	No lo sé	Correlación con el total de la escala
RFA	1	Me gusta el lugar en el que vivo.				.75
RFA	2	Desearía vivir en otra familia.				.62
DS	3	Soy el/la más listo/a de todo el colegio.				.61
RFA	4	He intentado escaparme de esta casa.				.69
RFA	5	Cuando tengo algún problema se lo cuento a mi familia de acogida.				.56
RFA	6	Me siento solo en esta familia.				.55
RFA	7	Cuando mejor me siento es cuando salgo de esta casa.				.64
RFA	8	Deseo irme cuanto antes de esta casa.				.77
RFAB	9	Cuando voy a ver a mis padres, mi familia de acogida me pregunta qué tal me ha ido.				.67
RFAB	10	Creo que mi familia de acogida está enfadada con mis padres.				.61
	11	Mis padres me preguntan cómo estoy en mi familia de acogida.				.85
RFAB	12	Mis padres y mi familia de acogida se llevan bien.**				.94
RFA	13	Realizo actividades divertidas con mi familia acogedora.				.49
RFA	14	Hablo de cosas importantes con mi familia de acogida, como el colegio, los amigos/novios.				.72
RFAB	15	Mis padres están contentos de que mis abuelos me estén acogiendo.**				.97
RFAB	16	Mi familia de acogida se alegra de que				.56

		vaya a ver a mis padres.**				
FB	17	Mis padres biológicos hacen lo posible por verme.				.68
FB	18	Estar en contacto con mis padres es muy importante para mí.**				.87
FB	19	Echo de menos a mis padres.**				.83
FB	20	No quiero volver a ver a mis padres				.73
FB	21	Mis padres se han portado mal conmigo.				.71
DS	22	Soy el/la que mejor se porta de toda la clase.				.73
FB	23	Estar en contacto con mis padres me provoca ansiedad y tristeza.**				.33
RFA	24	Mi familia de acogida y yo hacemos cosas juntos los fines de semana.				.75
FB	25	Estoy más alegre y feliz si no veo a mis padres.				.61
RS	26	Me siento atendido por los Servicios Sociales.***				.75
RS	27	Me siento escuchado y protegido por los Servicios Sociales.***				.76
RS	28	Me siento tranquilo cuando voy a los Servicios Sociales.***				.79
RS	29	Siento que en los Servicios Sociales no me entienden.***				.67
RS	30	Pienso que los Servicios Sociales me controlan.***				.25
RFA	31	Mi familia de acogida me cuenta de forma clara lo que puede pasar y lo que no.				.74
RS	32	Los Servicios Sociales se preocupan por mí.				.61
RS	33	Entiendo lo que me explican en los Servicios Sociales.				.48

ITEMS INVERSOS: 2, 4, 6, 7, 8, 10, 20, 21, 23, 25, 29, 30.

SUBESCALAS:

Relación con familia acogedora (RFA): valora los sentimientos y pensamientos que el menor tiene respecto a su familia de acogida.

Visitas con los padres biológicos (FB)** (con familia biológica): informa sobre los sentimientos y pensamientos que tiene el menor con respecto a las visitas que recibe por parte de sus padres biológicos.

Relación entre familia acogedora – biológica (RFAB): valora la opinión y las emociones que le menor tiene sobre la relación (posibles problemas o discordias) entre ambas familias.

Relación con el sistema (RS): informa sobre sentimientos y pensamientos que tiene le menor respecto a su relación con los técnicos encargados de su seguimiento y sobre los organismos de protección infantil en acogimiento.

En la versión original se hacía referencia a Conselleria, pero puesto que el seguimiento de los acogimientos en familia extensa se realiza desde los Servicios Sociales, se ha hecho referencia a los mismos.

Deseabilidad social (DS): valora la tendencia del sujeto a responder los ítems de forma positiva, sobrevalorando sus cualidades y ocultando los defectos o problemas.

**En los ítems originales se hacía referencia a “la familia” como sinónimo de la familia de origen. Puesto que este programa va dirigido a abuelos acogedores (es decir, familia extensa acogedora), se ha sustituido “la familia” o “la familia biológica” por “los padres”.

***En los ítems originales se hacía referencia a Conselleria en lugar de a los Servicios Sociales.

1.2. Cuestionario para cumplimentar por el menor

NOMBRE:

EDAD:

FECHA DE HOY:

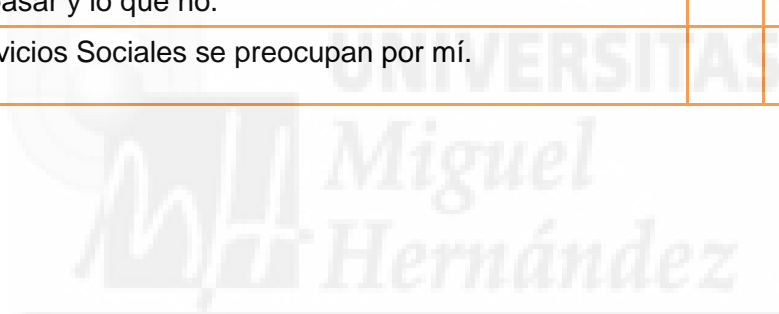
Todo lo que contestes en esta hoja es CONFIDENCIAL y no se lo diremos a nadie.

Instrucciones: Las siguientes frases describen cómo podrías sentirte o no sentirte en algunas situaciones del acogimiento familiar con tus abuelos. Por favor, señala con un círculo “sí” si la frase describe cómo te sientes, o “no” si piensas que no se corresponde con cómo te sientes. No hay respuestas correctas ni incorrectas, así que intenta ser lo más sincero posible.

Sí No No lo sé

1. Me gusta el lugar en el que vivo.			
2. Desearía vivir en otra familia.			
3. Soy el/la más listo/a de todo el colegio.			
4. He intentado escaparme de esta casa.			
5. Cuando tengo algún problema se lo cuento a mi familia de acogida.			
6. Me siento solo en esta familia.			
7. Cuando mejor me siento es cuando salgo de esta casa.			
8. Deseo irme cuanto antes de esta casa.			
9. Cuando voy a ver a mis padres, mi familia de acogida me pregunta qué tal me ha ido.			
10. Creo que mi familia de acogida está enfadada con mis padres.			
11. Mis padres me preguntan cómo estoy en mi familia de acogida.			
12. Mis padres y mi familia de acogida se llevan bien.			
13. Realizo actividades divertidas con mi familia acogedora.			
14. Hablo de cosas importantes con mi familia de acogida, como el colegio, los amigos/ novios.			
15. Mis padres están contentos de que mis abuelos me estén acogiendo.			
16. Mi familia de acogida se alegra de que vaya a ver a mis padres.			
17. Mis padres biológicos hacen lo posible por verme.			
18. Estar en contacto con mis padres es muy importante para mí.			
19. Echo de menos a mis padres.			
20. No quiero volver a ver a mis padres			
21. Mis padres se han portado mal conmigo.			
22. Soy el/la que mejor se porta de toda la clase.			

23. Estar en contacto con mis padres me provoca ansiedad y tristeza.			
24. Mi familia de acogida y yo hacemos cosas juntos los fines de semana.			
25. Estoy más alegre y feliz si no veo a mis padres.			
26. Me siento atendido por los Servicios Sociales.			
27. Me siento escuchado y protegido por los Servicios Sociales.			
28. Me siento tranquilo cuando voy a los Servicios Sociales.			
29. Siento que en los Servicios Sociales no me entienden.			
30. Pienso que los Servicios Sociales me controlan.			
31. Mi familia de acogida me cuenta de forma clara lo que puede pasar y lo que no.			
32. Los Servicios Sociales se preocupan por mí.			



Anexo 2. Inventario de Eyberg para el comportamiento del niño

2.1. Cuestionario para cumplimentar por los abuelos acogedores

Instrucciones: Las siguientes frases describen la conducta del niño. Por favor, señale con un círculo el número que describe mejor cuál de estas conductas es más frecuente en su nieto, y señale con otro círculo en el apartado “sí” o “no” si ello es un problema para usted.

	<i>Nunca</i>	<i>Rara vez</i>	<i>Alguna vez</i>	<i>A menudo</i>	<i>Siempre</i>	<i>¿Es esto un problema para usted?</i>			
1.Tarda en vestirse.	1	2	3	4	5	6	7	Sí	No
2.Tarda en comer.	1	2	3	4	5	6	7	Sí	No
3.Se comporta mal en la mesa.	1	2	3	4	5	6	7	Sí	No
4.Rechaza la comida que le sirven.	1	2	3	4	5	6	7	Sí	No
5.No quiere hacer las tareas de la casa.	1	2	3	4	5	6	7	Sí	No
6.Es lento en arreglarse para acostarse.	1	2	3	4	5	6	7	Sí	No
7.Se niega a acostarse a la hora.	1	2	3	4	5	6	7	Sí	No
8.No obedece las normas de la casa.	1	2	3	4	5	6	7	Sí	No
9.No obedece hasta que no se le amenaza con un castigo.	1	2	3	4	5	6	7	Sí	No
10.Es desafiante cuando se le da una orden.	1	2	3	4	5	6	7	Sí	No
11.Discute sobre las reglas de la casa.	1	2	3	4	5	6	7	Sí	No
12.Se enfada	1	2	3	4	5	6	7	Sí	No

cuando no se sale con la suya.									
13.Tiene rabietas.	1	2	3	4	5	6	7	Sí	No
14.Responde mal a la gente mayor.	1	2	3	4	5	6	7	Sí	No
15.Lloriquea.	1	2	3	4	5	6	7	Sí	No
16.Llora con facilidad.	1	2	3	4	5	6	7	Sí	No
17.Grita.	1	2	3	4	5	6	7	Sí	No
18.Pega a sus abuelos	1	2	3	4	5	6	7	Sí	No
19.Rompe juguetes.	1	2	3	4	5	6	7	Sí	No
20.No es cuidadoso con sus juguetes.	1	2	3	4	5	6	7	Sí	No
21.Roba.	1	2	3	4	5	6	7	Sí	No
22.Miente.	1	2	3	4	5	6	7	Sí	No
23.Molesta a otros niños.	1	2	3	4	5	6	7	Sí	No
24.Discute con sus amigos.	1	2	3	4	5	6	7	Sí	No
25.Discute con los otros niños de la casa.	1	2	3	4	5	6	7	Sí	No
26.Se pega con niños de su edad.	1	2	3	4	5	6	7	Sí	No
27.Se pega con los otros niños de la casa.	1	2	3	4	5	6	7	Sí	No
28.Quiere llamar la atención constantemente.	1	2	3	4	5	6	7	Sí	No
29.Interrumpe.	1	2	3	4	5	6	7	Sí	No
30.Se distrae fácilmente.	1	2	3	4	5	6	7	Sí	No
31.Pone atención por poco tiempo.	1	2	3	4	5	6	7	Sí	No

32.No termina sus tareas.	1	2	3	4	5	6	7	Sí	No
33.Tiene dificultad para entretenerse.	1	2	3	4	5	6	7	Sí	No
34.Le cuesta concentrarse en una cosa.	1	2	3	4	5	6	7	Sí	No
35. Es demasiado activo o inquieto.	1	2	3	4	5	6	7	Sí	No
36.Moja la cama.	1	2	3	4	5	6	7	Sí	No

2.2. Datos baremados para el Inventario de Eyberg de Comportamiento en Niños según las edades de los niños

<i>Edad</i>	<i>Problema</i>		<i>Intensidad</i>	
	<i>Media</i>	<i>DT</i>	<i>Media</i>	<i>DT</i>
6	4,24	6,38	97,61	26,96
7	4,09	6,70	93,04	27,10
8	2,95	4,76	91,72	27,28
9	3,26	5,00	98,38	28,20
10	3,33	5,76	95,46	28,48
11	4,95	5,53	99,84	28,29
12	5,55	8,39	86,06	28,56

Anexo 3. Versión española del Alabama Parenting Questionnaire. Versión para niños

Instrucciones: Las siguientes afirmaciones se refieren a situaciones o conductas sobre tus abuelos acogedores. Por favor, evalúa cada afirmación que te hacen según lo que ocurre habitualmente en tu casa. Las posibles respuestas son: NUNCA (1), CASI NUNCA (2), A VECES (3), A MENUDO (4) y SIEMPRE (5). Marca con una cruz (X) lo que sucede más habitualmente.

Importante: Recuerda que nos interesa sólo tu opinión y que no informaremos a tus abuelos sobre ella (será anónima). Si por alguna razón no convives habitualmente con tu abuelo o con tu abuela sáltate las cuestiones que te hacen específicamente sobre ellos.

	Nunca	Casi nunca	A veces	A menudo	Siempre
1. Tienes charlas amistosas con tu abuela.	1	2	3	4	5
¿Y con tu abuelo?	1	2	3	4	5
2. Tus abuelos te amenazan con castigarte y luego no lo hacen.	1	2	3	4	5
3. Tus padres te premian o te dan algo extra cuando te portas bien	1	2	3	4	5
4. Juegas o haces cosas divertidas con tu abuela.	1	2	3	4	5
¿Y con tu abuelo?	1	2	3	4	5
5. Convinces a tus abuelos para que no te castiguen después de haberte portado mal.	1	2	3	4	5
6. Tu abuela te pregunta cómo te ha ido el día en la escuela.	1	2	3	4	5
¿Y tu abuelo?	1	2	3	4	5
7. Estás fuera por las tardes/noches pasada la hora en que se supone que deberías estar en casa.	1	2	3	4	5
8. Tu abuela te pregunta qué vas a hacer durante el día.	1	2	3	4	5
¿Y tu abuelo?	1	2	3	4	5
9. Tus abuelos te alaban cuando te portas bien.	1	2	3	4	5
10. Tus abuelos te abrazan o te besan cuando haces algo bien.	1	2	3	4	5
11. Tu abuela habla contigo sobre tus amigos.	1	2	3	4	5

¿Y tu abuelo?	1	2	3	4	5
12. Tus abuelos te levantan los castigos muy pronto (al menos antes de lo que habían dicho que harían).	1	2	3	4	5
13. Regresas a casa más tarde de la hora en que deberías hacerlo y tus abuelos no se enteran.					
14. Tus abuelos salen y no te dicen a dónde van.					
15. Después del colegio vuelves a casa una hora más tarde de lo esperado.					
16. El castigo que te dan tus padres depende de su humor (de que estén más o menos alegres).					

ÍTEMS INVERSOS: 1, 3, 4, 6, 8, 9, 10, 11.



Anexo 4. Sesión 1 – Conociéndonos

4.1. Bienvenida e introducción al curso

Diapositiva 1

Sesión 1 - Conociéndonos

OBJETIVOS

- 1.- Presentar los contenidos y objetivos del curso.
- 2.-Que los acogedores se conozcan entre sí.
- 3.-Crear un ambiente de cohesión y cooperación en el que los acogedores se sientan cómodos para intervenir.
- 4.- Aclarar algunos puntos prácticos básicos sobre el acogimiento en familia extensa (AFE).

Diapositiva 2

Sesión 1 - Conociéndonos

ACTIVIDADES

- Parte 1.- Bienvenida e introducción al curso (Exposición del coordinador, 20 minutos)
- Parte 2.- Conociéndonos (Trabajo en grupos pequeños, 20 minutos)
- Parte 3.- Descanso (10 minutos)
- Parte 4.- La toma de decisiones desde la legalidad (Estudio de casos, 45 minutos)
- Parte 5.- Cierre (10 minutos)

Diapositiva 3

Sesión 1 – Conociéndonos

OBJETIVOS DE LAS SESIÓN 2

- 1.- Entenderán en qué consiste la redefinición de roles producida por el AFE.
- 2.- Aprenderán a gestionar la relación y posibles tensiones con los padres del niño.
- 3.- Aprenderán a gestionar las visitas de los menores con sus padres.

4.- Aprenderán de qué forma sus acciones y su relación con los padres biológicos afectan al niño.

Diapositiva 4

Sesión 1 – Conociéndonos
OBJETIVOS DE LA SESIÓN 3

- 1.- Entenderán lo que supone el establecimiento de límites en la infancia y sus objetivos en el desarrollo de los niños.
- 2.- Entenderán que el desarrollo de problemas conductuales de sus nietos depende de su historia de aprendizaje y de la educación que les brinden.
- 3.- Aprenderán en qué consiste la disciplina positiva y cuáles son sus consecuencias.
 - 4.- Aprenderán las características de los 4 estilos educativos propuestos por MacCoby y Martin (1983) y sus consecuencias en el desarrollo de los niños.

Diapositiva 5

Sesión 1 – Conociéndonos
OBJETIVOS DE LA SESIÓN 4

- 1.- Los abuelos aprenderán los principios que rigen el aprendizaje y el comportamiento relacionados con la educación de sus nietos.
- 2.- Los abuelos aprenderán a definir y comprender la conducta de sus nietos a través del análisis funcional.

Diapositiva 6

Sesión 1 – Conociéndonos
OBJETIVOS DE LA SESIÓN 5 – Estrategias para cambiar la conducta de nuestros nietos

- 1.- Los abuelos aprenderán a usar efectivamente el refuerzo positivo.
- 2.- Los abuelos aprenderán a utilizar efectivamente la estrategia del rol asignado.
- 3.- Los abuelos aprenderán a utilizar efectivamente la extinción de la conducta.

Diapositiva 7

Sesión 1 – Conociéndonos
OBJETIVOS DE LA SESIÓN 6

- 1.- Los abuelos aprenderán a usar efectivamente el castigo.
- 2.- Los abuelos aprenderán a utilizar efectivamente el tiempo fuera.
- 3.- Los abuelos aprenderán a emplear todas las estrategias de forma integrada.

Diapositiva 8

Sesión 1 – Conociéndonos
OBJETIVOS DE LA SESIÓN 7 – Nos despedimos

- 1.- Dar un cierre al programa.
- 2.- Los acogedores aclararán posibles dudas sobre las estrategias de manejo conductual y sobre el AFE en general.

4.2. Conociéndonos

Preguntas

1. ¿Cómo te llamas, de dónde eres, cuál es o ha sido tu profesión?
2. ¿Cómo se llama tu nieto y qué edad tiene?
3. ¿Quiénes vivís en tu casa?
4. ¿Cómo piensas que el acogimiento cambiará tu vida y la de los que viven contigo?

Conclusión

El AFE es un proceso complejo que puede ser analizado desde diferentes puntos de vista (acogedor, nieto acogido, padres del menor y Administración) pero es importante que todos los adultos implicados, desde ellos hasta los técnicos de los SS.SS., pensemos siempre en cómo puede afectarle al niño lo que hacemos. Por eso, todo lo que tratemos a partir de ahora en las sesiones (y esperemos que, también, las decisiones que tomen los acogedores en su familia) será desde la perspectiva del niño, es decir, preguntándonos si le beneficiará o le perjudicará.

4.3. La toma de decisiones desde la legalidad

Leeremos en voz alta 4 situaciones hipotéticas en las que los acogedores deben tomar una decisión. Después de cada lectura, preguntaremos a los participantes qué harían ellos y por qué, y cómo se sentirían. Tras escuchar sus respuestas, aclararemos qué deberían hacer desde el punto de vista legal, resaltando en todo momento la importancia de que haya una buena comunicación entre ellos y los psicólogos y/o trabajadores sociales asignados a sus casos. Ellos son quienes mejor podrán orientarles en caso de duda, y nunca deben tener miedo de preguntar. Todos sabemos y comprendemos lo difícil que puede ser enfrentarse a algunas situaciones, y hacerlo acompañados es lo mejor para ellos y para sus nietos.

CASO 1.- Vacaciones en Canadá

Hace algunos meses participaste en un sorteo de un viaje para 3 personas a Canadá con todo pagado. Esta mañana te han llamado por teléfono anunciándote que has sido el ganador. Se lo dices a tu pareja y a tu nieto acogido, quienes serán tus compañeros de viaje, y los tres os ponéis muy contentos y nerviosos porque nunca habéis estado allí y os hace mucha ilusión. Tu pareja y tú os reunís y repasáis lo que necesitáis para el viaje, como por ejemplo hacer los pasaportes o cambiar euros por las monedas del país. Pero, en relación a vuestro nieto acogido, ¿hay algo en concreto que tengáis que hacer?

Será necesaria la autorización de la Administración para realizar el pasaporte y para autorizar el viaje. Basta con acudir al técnico asignado al caso y consultarlo con él. En principio, no debería de haber ningún problema.

CASO 2 – Mudanza

Por diferentes motivos, decides mudarte de casa a otro barrio. Te das cuenta de que allí también hay un centro social con psicólogo/as y trabajadores/as sociales. ¿Qué haces?:

- a) Sigo yendo a mi centro social de siempre, en mi antiguo barrio, sin que haga falta que les diga que me he mudado.*
- b) Voy a mi centro social de siempre y les informo de mi cambio de domicilio.*
- c) Voy a ver a los técnicos del centro social del nuevo barrio.*

Lo correcto sería avisar a los técnicos asignados al caso del cambio de vivienda para que ellos hagan los trámites que consideren oportunos (seguir supervisando ellos mismos el caso desde el centro social original o realizar un cambio de centro social y, por consiguiente, de técnico).

CASO 3 – Operación

Jugando a fútbol en el colegio, tu nieto se ha caído con tan mala suerte que se ha roto la tibia. Lo trasladan al hospital y te llaman para autorizar una operación, pero no sabes si estás autorizado/a para hacerlo, o si debe de hacerlo la Administración.

Puesto que se trata de una situación muy urgente, el acogedor puede autorizar la operación. De todos modos, no está de más que lo comente a su técnico lo ocurrido para que esté al tanto de la situación del chaval (que no se preocupe, no le van a culpar por la rotura de la tibia, los técnicos también se preocupan de cómo están los niños independientemente de lo demás).

CASO 4 – Cambio de instituto

El año que viene tu nieto pasa al instituto. Las madres de sus dos mejores amigos han decidido cambiarles a otro instituto que hay por la misma zona del barrio porque tiene fama de tener mejores profesores. Tu nieto y estos niños han ido a la misma clase desde que tenían 3 años y no quiere separarse de ellos, por lo que te pide que le cambies al mismo instituto que sus amigos. ¿Qué haces?

Como siempre, acudir al centro social y consultarlo con el técnico responsable de su caso. Si va a ser mejor para el chaval, lo autorizarán. Por supuesto, el acogedor también puede aportar argumentos sobre por qué piensa que sería mejor o peor este cambio.

CASO 5 – Una visita inesperada

Estás preparando la cena mientras tu nieto ve la tele en la cocina. Lllaman al timbre: es tu hija, la madre del niño, diciendo que quiere verle. Tiene asignada una visita al mes con él, fuera de la cual, no puede verle. Por el interfono, te dice que hace dos semanas que no ha tomado ni gota de alcohol (su alcoholismo fue el principal motivo de la situación de desprotección) y le apetecía muchísimo ver a su hijo, ya que por este mismo problema no

*pudo acudir a la última visita que tenían programada y todavía falta mucho para la siguiente.
¿Qué haces?*

Es su deber como acogedor pedirle que se marche y no dejar que vea al niño fuera del régimen de visitas. Esta situación en concreto podrá acarrearle gran tensión o incluso una grave discusión con su hija, y será normal que sienta cierta ambivalencia entre la comprensión y la compasión por su hija, y su obligación como acogedor. Sin embargo, permitir que su hija vea a su nieto puede tener consecuencias muy negativas, destacando las siguientes: a) el estrés y malestar emocional que puede provocar en su nieto porque es algo que no estaba programado y porque su madre puede transmitirle mensajes que no sean adecuados; b) en caso de consentirlo y ocultarlo a la Administración, sobre todo si esta situación se da de forma recurrente, podría derivar en un cese del acogimiento. Es importante que enfoquemos este punto no como una amenaza, sino como una manera que tiene la Administración de proteger al niño. El acogimiento familiar no es otra cosa que una medida de protección para sus nietos, por lo que es necesario que ellos, sus abuelos, colaboren con los técnicos en esta labor de protección.

En caso de que la situación se vuelva violenta y el acogedor no sea capaz por sí mismo de hacer que su hija se marche, podrá llamar a la policía. Por supuesto, deberá hablar de todo esto con su técnico, quien podrá tomar medidas con la madre del menor, además de calmar al acogedor, quien naturalmente se sentirá muy estresado por la situación vivida.

Después de comentar y dar respuesta a cada caso, es importante que enfoquemos todo esto desde el punto de vista de sus nietos: son niños que han vivido muchos cambios en su vida y que han pasado por situaciones traumáticas, sufriendo un daño psicológico que puede afectar gravemente a su desarrollo emocional. Por esto, es imprescindible que entre todos, técnicos y acogedores, consideren con mucha calma y cautela cualquier decisión que pueda afectar a la estabilidad emocional (o incluso al bienestar físico) del menor. Un cambio de vivienda o de centro escolar puede suponer un evento más en la vida de un adulto, pero en el caso de un niño que ha vivido lo que han vivido sus nietos, puede ser experimentado de forma estresante. Los técnicos son profesionales que llevan años trabajando con casos como los suyos por lo que cuentan con una experiencia que les permite predecir y anticipar muchas situaciones. Al contrario de lo que algunos adultos pueden pensar a veces, los técnicos no tienen intención de fastidiar ni castigar ni a los padres de los niños ni a los acogedores sino que tratan de adoptar un punto de vista imparcial y objetivo. Los intereses y necesidades del niño guiarán cualquier toma de decisiones, por lo que tanto ellos

(acogedores) como los padres biológicos del niño deberán adaptarse a estas necesidades y, por tanto, a estas decisiones.

Les preguntaremos si se les ocurre alguna otra situación en la que podrían tener dudas sobre cómo actuar para debatirla entre todos. Al acabar y si no hay ninguna pregunta más, pasaremos al cierre de la sesión.



Anexo 5. Sesión 2 - Los cambios en la familia producidos por el AFE

5.1. Presentación de la Sesión 2

Diapositiva 1

En la última sesión...

- Presentación del curso
- Nos conocemos
- Toma de decisiones en el AFE

Diapositiva 2

Sesión 2.- Los cambios en la familia producidos por el AFE

OBJETIVOS

- 1.- Los abuelos entenderán en qué consiste la redefinición de roles producida por el AFE.
- 2.- Los abuelos aprenderán a gestionar la relación y posibles tensiones con los padres del niño.
- 3.- Los abuelos aprenderán a gestionar las visitas de los menores con sus padres.
- 4.- Los abuelos aprenderán de qué forma sus acciones y su relación con los padres biológicos afectan al niño.

Diapositiva 3

Sesión 2.- Los cambios en la familia producidos por el AFE

ACTIVIDADES

- Parte 1.- Introducción y repaso (Exposición del coordinador, 10 minutos)
- Parte 2.- Lo bueno y lo malo del AFE (Diálogos simultáneos y exposición del coordinador, 15 minutos)

Parte 3.- El rol del acogedor (Exposición del coordinador y discusión dirigida, 20 minutos)

Parte 4.- Descanso (10 minutos)

Parte 5.- Las visitas con los padres (Juego de roles y discusión dirigida, 40 minutos)

2 horas y media ~

5.2. Lo bueno y lo malo del AFE

Después de que los acogedores hayan hecho sus aportaciones, pasamos a la *Diapositiva 4*, donde aparecen las principales ventajas y dificultades del AFE en las que nosotros hemos pensado. Integramos en ellas los comentarios realizados por los abuelos.

Diapositiva 4

Lo bueno y lo malo del acogimiento en familia extensa	
VENTAJAS	DIFICULTADES
El niño vive con personas que ya conocía.	Problemas con los padres
El niño continúa dentro de la familia: se refuerzan los lazos familiares.	Dificultad en la definición de los nuevos roles (abuelo-acogedor, nieto-acogido, padres más distantes)
Continúa su historia personal y cultural	Volver a educar después de tantos años
El niño se siente más seguro	Hablar con el niño sobre la realidad del acogimiento
No estamos solos: la Administración nos ayuda	

A continuación se amplía la información de las diapositivas:

Conclusiones:

VENTAJAS

El niño vive con personas que ya conocía: El acogimiento significa que los cuidadores principales pasarán a ser los abuelos. Puesto que se trata de sus abuelos y no de personas que conoce desde hace poco tiempo (como ocurre en el acogimiento en familia ajena), el

cambio en la vida del menor es menos radical (ya conoce la casa y el barrio en el que ahora ha de vivir, entre otros factores).

El niño continúa dentro de la familia: se refuerzan los lazos familiares: Este es un punto muy importante, pues en el AFE el menor continúa desarrollándose dentro del seno familiar, en contacto con otros miembros de la familia y sin que se produzca una ruptura en su historia familiar. Esta continuidad es beneficiosa para el crecimiento emocional del niño.

Continúa su historia personal y cultural por lo que...

...El niño se siente más seguro

No estamos solos: la Administración nos ayuda: Debemos hacer énfasis en este punto. El hecho de que los abuelos y sus nietos estén supervisados constantemente por los psicólogos y trabajadores sociales de los SS.SS. no debe ser considerado como algo invasivo o molesto. Por el contrario, debe ser entendido como una ayuda y como una forma de garantizar que el acogimiento salga bien. En el AFE, existen ciertos riesgos que comentaremos a continuación, y que pueden hacer que un acogimiento se interrumpa, o que el menor y los acogedores se vean dañados. En estos casos, la experiencia y la imparcialidad de los técnicos de los SS.SS. puede ser muy útil para solucionar ciertas situaciones que, en caso de estar solos, podrían acabar en desastre.

DIFICULTADES

Problemas con los padres: Los contactos que se establecen entre el menor y sus padres son supervisados y regulados por los técnicos de los SS.SS. y por la Administración. Que los acogedores respeten esto podrá acarrearles problemas con los padres biológicos si estos se niegan a aceptarlo. También pueden darse casos en los que los padres culpen a los acogedores de no poder ver a sus hijos o de aliarse con la Administración. En este sentido, y dados los vínculos emocionales y afectivos existentes, los abuelos pueden sentirse presionados a actuar en contra de los límites marcados por los SS.SS., o incluso desarrollar un conflicto de lealtades entre los padres, y la Administración y los intereses de sus nietos. Es importante recalcar aquí, una vez más, que la asunción del rol de acogedor implica mantener los límites entre los nietos y sus padres biológicos que son marcados desde el Sistema de Protección, pues lo principal es siempre el bienestar del niño, y no los intereses que los adultos puedan tener.

Dificultad en la definición de los nuevos roles (abuelo-acogedor, nieto-acogido, padres más distantes): Profundizaremos sobre este punto más tarde.

Volver a educar después de tantos años: Les haremos reflexionar sobre el hecho de que ellos fueron padres hace muchos años y pueden no tener “frescas” muchas de las habilidades y actitudes que son necesarias en este sentido. Además, el hecho de que en situaciones normativas a los abuelos no les corresponda educar a sus nietos puede interferir en el desarrollo de esta tarea (tarea que nunca es fácil).

Hablar con el niño sobre la realidad del acogimiento: Los niños necesitan información sobre su pasado y su historia familiar y personal para conformar su personalidad durante su desarrollo infantil y, sobre todo, durante la adolescencia. Poco a poco, se preguntarán a sí mismos cuestiones relacionadas con sus padres y con las circunstancias que originaron el acogimiento y, en muchos casos, preguntarán también a sus abuelos. En los casos en los que no se les proporciona tal información, ellos mismos elaborarán sus propias teorías o sacarán sus propias conclusiones, las cuales afectarán a la imagen que el niño se forme de sí mismo y del mundo. Por ello, es importante que los nietos acogidos tengan un conocimiento ajustado a la realidad y no cargado de emociones negativas. O sea, que lo que los acogedores les cuenten acerca de sus padres no debe provocarles sentimientos de miedo, odio, decepción o tristeza. Son sus padres y seguirán siéndolo aunque ya no vivan con ellos.

5.3. El rol del acogedor

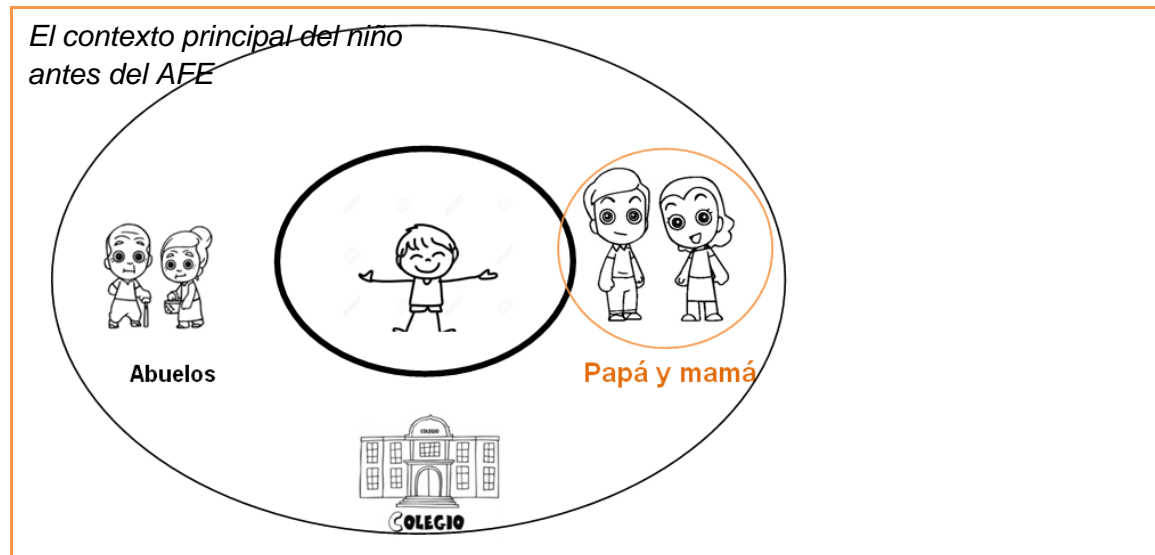
Introducción del coordinador

Pasamos a la *Diapositiva 5*.

Como hemos comentado ya, el AFE supone un cambio de escenario para todas las personas involucradas. En una situación en la que no hay AFE, normalmente son los padres quienes tienen mayor peso y presencia en la vida del niño, siendo los abuelos un elemento más periférico del sistema familiar. Mientras que los primeros se encargan de la crianza, educación y cuidado de los niños y son quienes conviven con ellos, los abuelos se suelen limitar a apoyar ocasionalmente a los padres en la tarea de crianza, predominando su presencia en actividades de ocio y entretenimiento.

Diapositiva 5

El rol del acogedor (I)



Pasamos a la *Diapositiva 6*.

En un AFE, los roles o papeles de cada miembro de la familia cambian. Los abuelos conviven con los niños, mientras que los padres pasan a ver a sus hijos mucho menos, fundamentalmente en actividades de ocio y entretenimiento. Y, por supuesto, también entra en juego la presencia de los profesionales de los SS.SS. (psicólogos y trabajadores sociales principalmente).

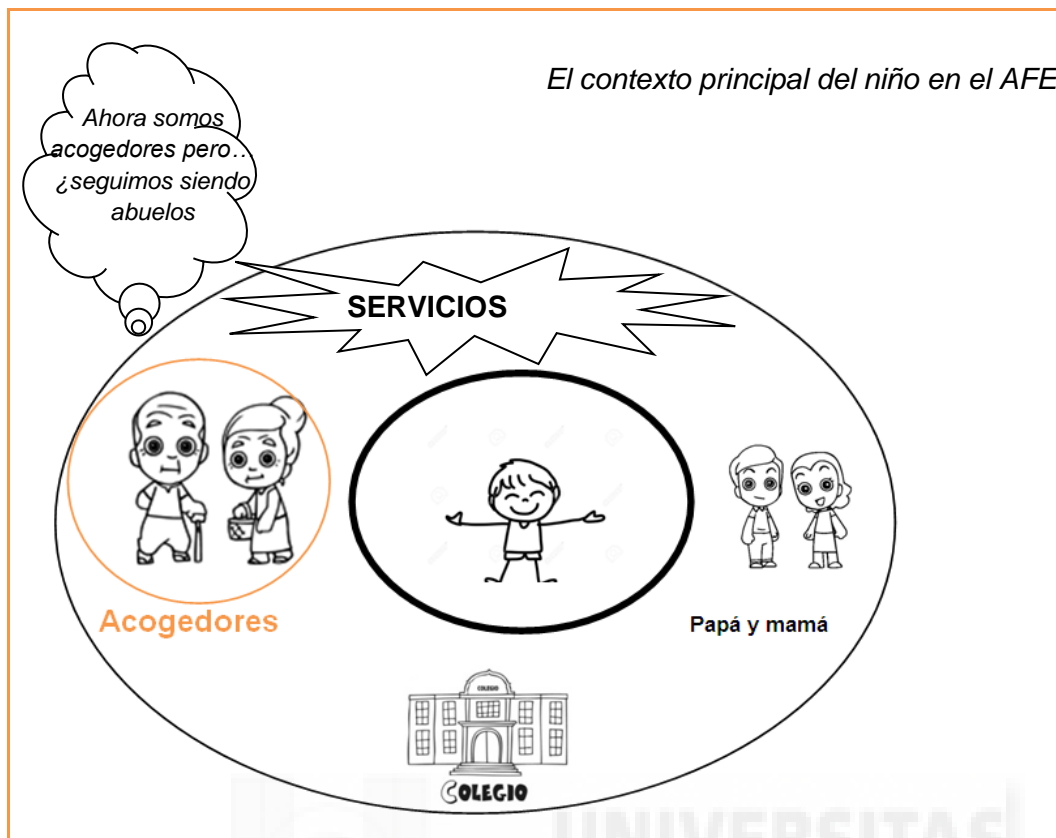
Pero entonces, los abuelos, que ahora acogen, pueden no tener muy claro cuál es su papel ahora, o tener dificultades en compaginar o integrar lo que hacían antes solo como abuelos, con lo que deben hacer ahora.

Preguntas para la discusión grupal dirigida

1. ¿Ha cambiado la relación con tu nieto ahora que eres acogedor?
2. ¿Qué cosas haces ahora con tu nieto que no hacías antes, y al revés?
3. Ahora que acoges a tu nieto, ¿qué te diferencia de sus padres?
4. ¿Qué significa, por tanto, “acoger” siendo abuelo?

Diapositiva 6

El rol del acogedor (II)



Durante esta discusión dirigida (como en todas las demás que pueda haber a lo largo del programa), los coordinadores intentaremos que todos los acogedores participen. Lanzaremos la pregunta al aire y, en caso de que ninguno la conteste en voz alta, o en caso de que algún participante acapare todos los turnos de palabra, pasaremos a pedirles de uno en uno su participación. Tampoco presionaremos demasiado individualmente para que no se sientan intimidados.

Conclusiones

Podemos decir que, a grandes rasgos, ser acogedor significa “educar sin ser los padres” (Amorós y Palacios, 2005). En el caso de los abuelos, implica también superar el papel más pasivo y dicharachero que podrían tener en otras circunstancias. Sus nietos tienen una edad en la que el vínculo padre-hijo ya está formado y difícilmente se romperá, a pesar de que sus padres les hayan podido hacer mucho daño. Sea este daño más o menos visible, como cuidadores principales que ahora son, les darán el cariño y afecto que tanto necesitan, proporcionándoles a la vez unas pautas educativas firmes y consistentes y estableciendo unos límites y normas para que los niños se conviertan en personas maduras, independientes y sanas psicológicamente.

Sobre este punto, el de la tarea educativa, profundizaremos en la siguiente sesión. Por ahora, si no hay más dudas o cuestiones, podemos pasar a la siguiente actividad.

5.4. Las visitas con los padres

Descripción de la situación de partida

Los coordinadores leeremos en voz alta el siguiente texto:

- ❖ Neizan (niño acogido) es un niño acogido de 9 años y hoy tiene la primera visita con Rodrigo, su padre biológico, en Punto de Encuentro. Está un poco nervioso porque nunca ha estado en ese sitio y porque hace mucho que no ve a su padre. Irá con la psicóloga de los SS.SS. que le ha ayudado tanto y que es tan buena con él, así que eso le tranquiliza un poco. Pero aun así, desde hace una semana no piensa en otra cosa y no puede concentrarse en hacer los deberes.

- ❖ Rodrigo (padre biológico) acaba de salir de la cárcel y los psicólogos, trabajadores sociales y educadores de los SS.SS. que llevan el caso se han entrevistado con él y han pensado que está en condiciones de ver a su hijo y que puede ser positivo para el muchacho. "Le quitaron a su hijo" hace 6 meses porque entró en prisión y por consumo de drogas. Lleva desde entonces sin verle y está muy nervioso.

- ❖ Ismael (abuelo) es el padre de Rodrigo y está acogiendo a Neizan. Todavía está muy disgustado con su hijo porque atracó un banco y robó las joyas de su difunta madre para gastarlo en drogas. Está cabreadísimo con él por todo lo que su nieto ha sufrido y, en realidad... nunca se han llevado demasiado bien.
Por todo esto, no le hace ninguna gracia que su nieto vaya a verle. Neizan ha mejorado muchísimo desde que vive con él: va a la escuela, se lleva bien con los niños de su clase y, por primera vez, hace los deberes y saca buenas notas. Le da miedo que la visita con su padre le desestabilice emocionalmente y deshaga todo lo recorrido desde que comenzó el acogimiento.

Para que la información quede reflejada de forma más esquemática, proyectaremos la siguiente diapositiva:

Diapositiva 7

Las visitas con los padres

JUEGO DE ROLES

Neizan <i>Niño</i>	Rodrigo <i>Padre</i>	Ismael <i>Abuelo</i>
<ul style="list-style-type: none"> - 9 años. - 1ª visita con papá en Punto de Encuentro. - Nervioso. - Psicóloga le acompaña. - No puede hacer los deberes 	<ul style="list-style-type: none"> - Sale de la cárcel (6 meses). - Robo + drogas = “Le quitan al niño”. - 6 meses sin ver a Neizan. - Ahora → Grandes progresos 	<ul style="list-style-type: none"> - Disgustado y enfadado con su hijo. - No se lleva bien con su hijo. - Preocupado por la visita → estabilidad emocional de Neizan.

Descripción de los papeles

Pedimos dos voluntarios que quieran representar los papeles de Ismael y Neizan. Les damos una hoja a cada uno en el que aparezca la siguiente información.

Ismael: Te acercas a hablar con tu nieto porque lleva dos días sin hacer los deberes y quieres saber qué le pasa. Te dice que está muy inquieto por la visita con su padre. Tú también lo estás, así que para evitar que el niño se lleve una desilusión y para tranquilizarle, le das algunos de los siguientes mensajes:

- *“No le hagas caso a tu papá si te dice que va a volver porque tú estás muy bien con el abuelo ahora. Los SS.SS. lo saben y no nos van a separar”.*
- *“Si te sientes mal con tu papá durante la visita se lo dices a la psicóloga y que me llamen inmediatamente”.*
- *“Tú ve a pasártelo bien pero no esperes nada de tu papá porque ya sabes cómo es.”*
- *“Si papá no va a la visita, tú no te preocupes que el yayo va a recogerte enseguida”.*

❖ **Neizan:** El abuelo te pregunta por qué llevas dos días sin hacer los deberes. Le dices que no puede pensar en otra cosa que no sea la visita con tu papá y que estás muy nervioso porque llevas mucho sin verle y no sabes cómo va a ser. El abuelo te da una serie de consejos.

Discusión dirigida

Tras esta breve escenificación, les lanzamos las preguntas que aparecen en la siguiente diapositiva:

Diapositiva 7

Las visitas con los padres

JUEGO DE ROLES

Reflexionemos...

- ¿Cómo piensas que se sentirá Neizan ante los mensajes de su abuelo? ¿Más o menos tranquilo? ¿Por qué?
- ¿Cómo reaccionará ante la visita con su padre? ¿Le influirá lo que su abuelo le ha dicho?
- En lugar de lo que hemos visto, ¿qué tipo de mensajes podría darle Ismael a su nieto?

Apuntamos las aportaciones de los acogedores en la pizarra. Después de que respondan al último punto, pasamos a la *Diapositiva 8* en la que podemos ver algunos de los posibles mensajes alternativos que Ismael podría haberle dado a Neizan, y que seguramente coincidirán con muchos de los dados por los acogedores. En principio, no hay respuestas ni malas ni buenas: el único requisito será transmitirle seguridad y confianza a sus nietos para que vayan con tranquilidad a la visita.

Diapositiva 8

Las visitas con los padres

JUEGO DE ROLES

Cómo Ismael podría haber tranquilizado a Neizan:

- “¿Tienes ganas de ver a papá?”

Si Neizan responde negativamente/ dudoso:

- “Hace mucho que no le ves. La psicóloga dice que está mucho mejor y que lo pasaréis bien”.
- “No te preocupes porque la psicóloga estará contigo para ayudarte en todo lo que

necesites”.

- “El abuelo estará esperándote para cuando vuelvas y para que le cuentes todo lo que has hecho con papá.”
- “Es normal que estés nervioso pero tú eres un chico fuerte y valiente.”

Conclusiones

A modo de conclusión de la actividad, repasamos los puntos más importantes que deberán tener en cuenta ante futuras visitas de sus nietos con los padres:

- Importancia de la colaboración con los técnicos y de confiar en su ayuda:
 - o Ellos median y supervisan en las visitas, además de apoyar al niño. Siempre se procura que en las primeras visitas el niño vaya acompañado de un técnico con quien tenga buena relación y en quien confíe.
 - o Las primeras visitas siempre se realizan en Punto de Encuentro, donde son supervisadas. Solo después de mucho tiempo, muchas visitas y muchísimos progresos, los niños podrían ver a sus padres a solas y fuera de este sitio.
 - o Si la visita se ha aprobado es porque los técnicos se han entrevistado con los padres y han podido comprobar que se encuentran en condiciones de ver al niño.
 - o Si la visita es negativa para el niño, los técnicos tomarán medidas en el momento y posteriormente: dándoles pautas a los padres, interrumpiendo la visita y/o reduciendo o eliminando futuros encuentros.

- Los conflictos personales entre abuelos-hijos no deben interferir en la relación del niño con su padre. Como hemos podido ver en el ejemplo, el niño puede sentirse inseguro de cara a las visitas con sus padres, sobre todo si hace tiempo que no les ve, y tampoco debemos olvidar que el último tiempo que pasó junto a ellos no fue bueno. Por esto, es importante transmitir confianza y seguridad al niño. Al mismo tiempo, los abuelos deberán escucharle y comprenderle si las cosas no salen bien (e.g.: que los padres no se presenten a los encuentros o que no muestren interés por el niño) y evitar que pueda sentirse culpable en tales circunstancias.
En los mejores casos, el menor puede tener una buena relación o vínculo con sus padres, por lo que no sería necesaria la actitud tranquilizadora de la que hablamos.

Aun así, los abuelos deben mostrarse positivos y optimistas, tratando siempre de transmitirle una buena imagen de los padres biológicos.

Como ya se ha dicho, si las visitas no son negativas para el niño, la relación padre-hijo repercutirá enormemente en el buen desarrollo del muchacho. Todos sabemos que los padres de estos niños han cometido muchos y graves errores, pero, al fin y al cabo, son sus padres y hay que respetarlos.

Diapositiva 9

Las visitas con los padres

CONCLUSIONES

- Importante colaboración acogedores-técnicos:
 - Median y supervisan visitas
 - Apoyan emocionalmente al niño → figuras de confianza
- Si visitas son negativas → se toman medidas

Criterio SIEMPRE = ¿Hace bien al niño?

- Conflictos abuelos-padres → no deben interferir

Los niños tienen derecho a relacionarse con sus padres

Anexo 6. Sesión 3 – Educando otra vez

6.1. Presentación de la Sesión 3

Diapositiva 1

En la última sesión...

- Entendimos en qué consiste el cambio de rol de abuelo a acogedor.
- Aprendimos a gestionar las visitas de los niños con sus padres.
- Aprendimos a gestionar la relación con los padres del niño.
- Toma de decisiones en el AFE

Diapositiva 2

Sesión 3.- Educando otra vez

OBJETIVOS

- 1.- Los abuelos entenderán lo que supone el establecimiento de límites en la infancia y sus objetivos en el desarrollo de los niños.
- 2.- Los abuelos entenderán que el desarrollo de problemas conductuales de sus nietos depende de su historia de aprendizaje y de la educación que les brinden.
- 3.- Los abuelos aprenderán en qué consiste la disciplina positiva y cuáles son sus consecuencias.
- 4.- Los abuelos aprenderán las características de los 4 estilos educativos propuestos por MacCoby y Martin (1983) y sus consecuencias en el desarrollo de los niños.

Diapositiva 3

Sesión 3.- Educando otra vez

ACTIVIDADES

Parte 1.- Introducción y repaso (Exposición del coordinador, 10 minutos)

Parte 2.- Desarrollo sano y desarrollo problemático (Exposición del coordinador y discusión dirigida, 30 minutos)

Parte 3.- Descanso (10 minutos)

Parte 4.- Los límites (Juego de roles, discusión dirigida y exposición del coordinador, 45 minutos)

Parte 5.- Despedida (Exposición del coordinador, 10 minutos)

2 horas~

6.2. Desarrollo sano y desarrollo problemático

Exposición del coordinador

Pasamos a la Diapositiva 4.

Diapositiva 4

Desarrollo sano y desarrollo problemático (I)

LA SOCIALIZACIÓN

- ¡¡El comportamiento se aprende!! □ SOCIALIZACIÓN
 - Socialización = Preocupación por uno mismo VS. Preocupación por los demás.
- El papel de los acogedores en la socialización
 - Error → “Ha salido como su padre”, “Qué malo nos ha salido”, “No tiene remedio”

- El comportamiento se aprende → SOCIALIZACIÓN

Todos nacemos con ciertos componentes innatos, con características heredadas genéticamente que van a condicionar nuestro desarrollo posterior. Sin embargo, es igual de importante lo que aprendemos, especialmente en los primeros años de vida y a través de nuestros padres. Por tanto, nuestra personalidad y nuestro repertorio de comportamientos se deben a esa interacción entre lo que llevamos de serie y cómo nuestro entorno (los

padres pero también la escuela, los amigos y los medios de comunicación, entre otros) nos moldea.

Los seres humanos somos criaturas individuales y sociales al mismo tiempo. Podemos definir el desarrollo social como un proceso vital que se basa en esta paradoja: nacemos y morimos solos, pero que nuestro paso por la vida sea más o menos agradable depende de lo capaces que seamos de integrarnos en el mundo social que nos rodea.

El proceso de socialización comienza prácticamente al nacer, y como dice Herbert (2002, p. 136) “después de un año de vida, se puede decir que el recién nacido asocial ya forma parte de la raza humana”. Esto quiere decir que realmente nos convertimos en humanos cuando estamos con otros seres humanos.

- El papel de los acogedores en la socialización

Los protagonistas en este proceso de socialización son los padres o, en su defecto, los cuidadores principales. Los primeros años son fundamentales y van a marcar en gran medida el resto de la vida de los niños. Sin embargo, lo que se aprende en estos momentos no es irreversible, y es con esto con lo que debemos quedarnos. En nuestro caso, los abuelos no han acogido a sus nietos nada más nacer, sino que han pasado como mínimo 7 u 8 años viviendo con sus padres. Esto significa que en todo este tiempo han podido aprender ciertas formas de comportarse que pueden ser difíciles de reorientar o corregir. Es importante que tengamos esto muy en cuenta - la historia de aprendizaje del niño-, ya que va a permitirnos enfocar su educación y crianza desde una perspectiva no determinada exclusivamente por factores como el destino o la genética. Los seres humanos tenemos una gran capacidad aprender y cambiar, sobre todo los niños.

Por tanto, su desarrollo saludable o no saludable dependerá en gran medida de cómo los cuidadores les eduquen.

Pasamos a la *Diapositiva 5*

Diapositiva 5

Desarrollo sano y desarrollo problemático (II)

EL MAL COMPORTAMIENTO

- Los “malos comportamientos” nacen en casa.

- ¿Conducta normal VS Conducta problemática?
- Cuando hay pocos límites la conducta normal problemática se convierte en un auténtico problema de comportamiento → 6 meses, >4 elementos:
 - Se enfada fácilmente.
 - A menudo discute con los adultos.
 - Con frecuencia hace cosas que molestan a otras personas a propósito.
 - Suele culpar a los demás de sus errores.
 - Se ofende o molesta fácilmente.
 - Con frecuencia está enfadado y resentido.
 - A menudo es rencoroso.

- El “mal comportamiento”

Muchos de los “malos comportamientos” o conductas problemáticas que tienen los chavales las han adquirido dentro de casa. Es decir, que muchas veces los cuidadores favorecen conductas desadaptativas sin darse cuenta. No existe una diferencia cualitativa clara entre los niños considerados clínicamente problemáticos de los normales. Es normal que sean difíciles en ocasiones, forma parte del proceso de socialización del que hablábamos antes: todavía están aprendiendo los límites que hay entre ellos mismos y el mundo, y es comprensible que quieran salirse con la suya y que predomine actúen egoísta y egocéntricamente. El deber de los cuidadores es señalar y hacer respetar estos límites.

Cuando hay pocos límites, los niños pueden pasar de tener un comportamiento difícil dentro de lo normal, a tener un problema serio de comportamiento. Podremos identificarlo si durante seis meses presentan por lo menos 4 de los siguientes elementos (Herbert, 2002):

- Se enfada fácilmente.
- A menudo discute con los adultos.
- Con frecuencia hace cosas que molestan a otras personas a propósito.
- Suele culpar a los demás de sus errores.
- Se ofende o molesta fácilmente.
- Con frecuencia está enfadado y resentido.

- A menudo es rencoroso.

Pasamos a la *Diapositiva 6*

Diapositiva 6

Desarrollo sano y desarrollo problemático (III)

LOS LÍMITES I

Lectura de la fábula *El extraño caso del cangurito* y discusión guiada.

- Los límites

Los coordinadores leeremos una pequeña fábula a los acogedores, para después, entre todos, reflexionar sobre su moraleja:

El extraño caso del cangurito

Cangurito se asomó al exterior desde el bolsillo de su Mamá Cangura.

– *¡Qué grande es el mundo! – Exclamó con admiración – ¿Cuándo me dejarás salir a recorrerlo?*

– *Yo te enseñaré sin necesidad de que salgas de mi bolso – Dijo Mamá Canguro pasándole la lengua por el fino pelaje.– No quiero que te juntes con malas compañías ni que te expongas a los peligros del bosque. Yo soy una Canguro responsable y decente.*

Cangurito lanzó un suspiro y permaneció en su escondrijo sin protestar.

Ocurrió que cangurito, como todos los canguros, empezó a crecer y a desarrollarse, y lo hizo de tal manera que el bolsillo de Mamá Canguro comenzó a descoserse por las costuras.

– *¡Te prohíbo seguir creciendo!- dijo con energía Mamá canguro-. Y cangurito, que era la criatura más obediente del mundo, dejó de crecer en aquel instante.*

Dentro del bolsillo de Mamá Canguro, comenzó a hacer preguntas y preguntas acerca de todas las cosas que veía. Era un animalito inteligente y demostraba una clara vocación científica pero a Mamá Canguro le molestaba no encontrar a mano las respuestas

necesarias para satisfacer la curiosidad de su pequeño.

– ¡Te prohíbo que vuelvas a hacerme mas preguntas!- Y cangurito, que cumplía a la perfección el cuarto mandamiento, dejó de preguntar.

Un buen día las cosas estuvieron a punto de volver a sus cauces normales. Ocurrió que cangurito, asomado como siempre desde el bolsillo de su Mamá, vio cruzar ante sus ojos una cangurita de su misma edad. Era el ejemplar más hermoso de su especie.

– ¡Mamá! – exclamó con voz emocionado – quiero casarme con la Cangurita.

Mamá Canguro derramó una lágrima;

-¿Quieres abandonarme por una Canguro cualquiera? ¡Este es el pago que das a mis desvelos!

Y con más energía que nunca Mamá Canguro dio una orden:

– ¡Te prohíbo que te cases!

Y cangurito no se casó.

Cuando Mamá Canguro murió, vinieron a sacar a cangurito del bolsillo delantero de la difunta. Era un animal extrañísimo, su cuerpo era pequeño como el de un recién nacido, pero su cara comenzaba a arrugarse como la de un animal viejo.

Apenas tocó la tierra con sus patas, su cuerpo se bañó de un sudor frío.

– ¡Tengo miedo a la tierra! – dijo: – Parece que baila a mí alrededor.

Y pidió que le metiesen en el tronco de un árbol.

Cangurito pasó el resto de sus días asomando el hocico por el hueco del tronco. De cuando en cuando, se le oía repetir en voz baja:

– Verdaderamente... ¡qué grande es el mundo!

Preguntamos a nuestros acogedores:

- ¿Cuál es la moraleja de esta fábula?*
- ¿Qué pensáis sobre Mamá Canguro y sobre el Cangurito?*
- En lugar de lo que se ha visto en la fábula, ¿cómo debería un padre o cuidador*

educar a su hijo?

Después de escuchar las aportaciones de los acogedores, trataremos de integrarlas y complementarlas ofreciendo la siguiente conclusión:

“Educar es ayudar a ser libres” (Macià, 2007).

Educar es enseñar límites y, al mismo tiempo, ayudar a ser libres, en el sentido de que ser libre implica ser autosuficiente y capaz de tomar decisiones bajo unos criterios propios. Esta libertad debe existir desde que los niños son muy pequeños, permitiéndoles tomar cada vez más decisiones y progresivamente más importantes.

Lo contrario de lo que se propone es la sobreprotección o el control excesivo. Ambos atentan contra la libertad de los niños y contra la posibilidad de que crezcan como personas maduras. Como se ha visto en la fábula del canguro, en los casos en los que los cuidadores ejercen un control excesivo, cuando estos ya no están, los niños convertidos ya en adultos son incapaces de tomar sus propias decisiones. Como dice Macià (2007), cuando los niños llegan a la adolescencia, es frecuente que cuestionen las opiniones de sus cuidadores principales (forma parte de esta etapa evolutiva). En los casos que comentamos, puesto que al niño nunca se le ha permitido o nunca se le ha estimulado a pensar por sí mismo, queda “sin criterio de referencia y sin criterio propio a merced de cualquier tipo de influencia externa” (Macià, 2007, p. 178). Controlarles en exceso para protegerles de los peligros del mundo cuando son pequeños evita que sean capaces de crear sus propias armas para afrontarlos por sí mismos.

Por tanto, una educación sana y adecuada (lo que llamamos una *disciplina positiva*) sería el punto medio entre dos extremos: el control excesivo y la falta absoluta de límites.

Preguntaremos a los acogedores si tienen alguna duda sobre lo que se acaba de exponer.

6.3. Los estilos educativos

Entregaremos a cada voluntario el guión con la situación que tiene que representar.

Tendrá nunos 7 minutos para prepararlo.

Situación 1

Nieto: Fírmame esto (*Le da un papel*)

Abuela: ¡Claro que sí, trae para acá! (*Firma el papel sin leerlo y se lo devuelve*)

Nieto (*Se da media vuelta para irse*)

Abuela: Pero espera, ¿qué es?

Nieto: Una autorización para ir a la Granja Escuela.

Abuela: Ah, vale, cielo mío, ¿necesitas algo más, corazón?

Nieto: Pues sí, los 10 euros que cuesta el autobús que nos llevará y, ya que estamos... fírmame esto también (*Le da la agenda escolar en la que la profesora de matemáticas ha escrito que el niño ha suspendido el examen de matemáticas con un 4, pero él no dice nada*).

Abuela (*Lee la nota y la firma*): Ay, casi, casi apruebas. La próxima vez estudias un poquito más y ya está. Con lo bien que te lo vas a pasar en la Granja Escuela, vendrás con más ganas.

Nieto: Que sí, abuela, no hace falta que te pongas plasta.

Abuela: Pero si yo solo me preocupo por...

Nieto: Abuela, me voy que están mis amigos esperándome abajo para ir al parque, ¡adiós! (*Se va*)

Abuela (*Habla para sí misma*): ¡Ay! El niño este no tiene solución, pero con todo lo que ha pasado, ¡se merece el cielo y más! Lo mimaré todo lo que pueda para que no pase como con su padre que, ay madre mía, ¡cómo ha acabado!

Situación 2

Nieto (*Con voz tímida*): Hola, abuela...

Abuela (*Está mirando el móvil. Le responde de forma seca y sin mirarle*): ¿Qué quieres ahora?

Nieto (*Con voz tímida*): Pues, verás... La semana que viene hay una excursión en el cole a la Granja Escuela y...

Abuela (*Sigue sin mirarle*): Vale, vale, muy bien, haz lo que quieras.

Nieto: Pero es que necesito que...

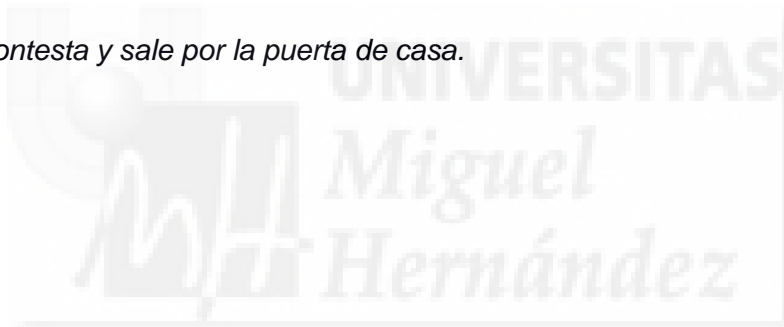
Abuela: ¡Siempre con los “necesito”, “necesito”! Yo también necesito muchas cosas y me aguanto. Te he dicho que hagas lo que quieras, pero no me pidas nada.

Nieto: Pero es que el autobús de la excursión cuesta 10 euros.

Abuela: ¡10 euros! ¿Pero qué te piensas que es esto, jauja? Ya me pediste la semana pasada 2 euros para esos cromos feísimos. ¡Aquí no hay dinero para tanto! Se acabó de tanta cháchara. Me voy al bingo, que he quedado con Toñi y por tu culpa voy a llegar tarde (*Se levanta y se va sin mirarle*).

Nieto (*Le dice mientras se aleja*): Abuela, me tienes que firmar la nota de matemáticas.

La abuela no contesta y sale por la puerta de casa.



Situación 3

Nieto: Yaya, la semana que viene mi clase va a una excursión a la Granja Escuela. Para ir, me tienes que dar permiso y firmarme esta autorización.

Abuela (*Con un tono de voz dulce*): Pero a ver, antes, cuéntame... ¿cuánto tiempo vais a quedaros allí? ¿Vais a pasar la noche?

Nieto: Podemos ir a pasar el día y volvernos por la tarde, o quedarnos a dormir. Depende de lo que los mayores nos digáis.

Abuela: ¿Tú prefieres quedarte a dormir o volverte?

Nieto: Pues no lo sé... nunca he dormido fuera de casa, me da un poquito de miedo.

Abuela: ¿Los profesores se quedan con vosotros?

Nieto: Sí, van 3 profesores.

Abuela: Y esos sitios, además, tienen cuidadores que os vigilan. Cariño, tienes 10 años, es edad suficiente para que pases una noche fuera de casa. Así que, lo que tú decidas. Tienes edad para decidir si prefieres quedarte o volverte. Pero una cosa te digo... si te quedas, te lo vas a pasar muy bien. Además, dormir fuera de casa será una nueva experiencia, y me parece que la mejor ocasión para hacerlo por primera vez es esta porque vais a estar muy vigilados y bien cuidados.

Nieto: ¡Tienes razón, abuela! Me quedaré a dormir. ¡Gracias!

Abuela: No tienes por qué darme las gracias, corazón. Siempre me has dado motivos para confiar en ti. Bueno y, ¿la excursión esa es gratis o tenemos que pagar algo?

Nieto: El autobús vale 10 euros.

Abuela: Aquí los tienes, y aquí tienes la autorización firmada.

Nieto: Hay otra cosa abuela... Me tienes que firmar esto (*Le da la agenda con la nota de la profesora de matemáticas comunicándole la calificación de su nieto*).

Abuela: ¿Un 4? A ver... ¿qué ha pasado para que suspendas? Es el primer examen que suspendes.

Nieto: Estudié como siempre pero creo que no entendí muy bien lo que estudiaba...

Abuela: En realidad siempre has flojeado un poquito en matemáticas. Quizás deberíamos pensar en buscarte una academia o un profesor particular.

Nieto: Vale, abuela, me parece bien. Muchas gracias por ser tan comprensiva.

Abuela: Claro, cariño, el resto de asignaturas las estás llevando bien y yo te veo que te esfuerzas.

Nieto: ¡Te quiero abuela!

Situación 4

Nieto: Abuela, la semana que viene mi cole organiza una excursión a la Granja Escuela. ¿Me dejas ir?

Abuela: ¿A la Granja Escuela? ¡Ni hablar! No me fío yo de los que trabajan en esos sitios, que luego pasa lo que se ve en las noticias.

Nieto: Bueno, puedo no quedarme a dormir y volver el mismo día.

Abuela (*Enfurecida*): ¡Ah, que encima era para quedarte a dormir! ¿Pero tú qué te crees? Eres un mañaco todavía, ya tendrás tiempo y edad para hacer esas cosas. Además, no me fío de ti ni de tus amigos, que siempre andan corriendo por ahí

Nieto: Pero abuela, si los profes nunca me regañan por portarme mal.

Abuela: Hombre, ¡es que eso es lo que tienes que hacer! ¡Faltaría más, que encima te tuvieran que felicitar por portarte bien!

Nieto (*Se aguanta las lágrimas*)

Abuela: ¿Y qué es eso que llevas ahí?

Nieto (*Con voz temerosa*): La agenda, que me tienes que firmar esto...

Abuela (*Le quita la agenda de un manotazo*): A ver (*Lee la nota de la profesora de matemáticas*) ¡Has suspendido el examen de matemáticas! ¡Y encima te querías ir por ahí de juerga! ¿Tú que te piensas, que yo soy tonta? ¡Qué cara dura tienes, como sigas así no vas a salir ni a los 20 años!

Nieto: Abuela, pero si estuve toda la semana pasada estudiando, es que las mates me cuestan.

Abuela: ¡No te esforzarás tanto cuando has suspendido! Se acabó, no quiero oír nada más. ¡Castigado a tu cuarto y te pones a estudiar ahora mismo!

Nieto: Pero los exámenes ya han acabado, no tengo nada que estudiar.

Abuela: Me da igual, te pones a repasar las lecciones de hoy. ¡Y no rechistes más, que igual te alargo el castigo!

El nieto se va cabizbajo.

Al finalizar las actuaciones, pasamos a la *Diapositiva 7* para que los acogedores puedan recordar los aspectos clave de cada situación.

Diapositiva 7

EXCURSIÓN A LA GRANJA ESCUELA

<i>Situación 1</i>	<i>Situación 2</i>	<i>Situación 3</i>	<i>Situación 4</i>
Le deja ir a la excursión y le da el dinero. No le regaña por el suspenso en matemáticas.	Le deja hacer lo que quiera pero no le da dinero. Ignora la petición de su nieto de firmarle la nota de matemáticas.	Le deja ir a la excursión y decidir quedarse a dormir. Pregunta por las condiciones de la excursión.	No le deja ir a la excursión. Castiga a su nieto.
El nieto la llama "plasta" y se va.	Se va al bingo.	Propone a su nieto acudir a una academia por el suspenso en matemáticas.	No se fía de su nieto y no le considera con edad suficiente para salir de casa.

Les hacemos las preguntas que aparecen a continuación y guiamos la discusión grupal.

- ¿Qué habrían hecho ellos si sus nietos les planteasen la misma situación?
- ¿Con qué situación de las representadas se sienten más identificados en la crianza de sus nietos?
- ¿Era igual cuando tenían que educar al padre/madre de sus nietos?
- De las cuatro situaciones vistas, ¿cuál piensan que beneficia más a los niños?

Después de escuchar los comentarios de los acogedores, haremos una breve exposición sobre los estilos educativos reflejados en el juego de roles.

Pasamos a la *Diapositiva 8* y a la *Diapositiva 9*.

Diapositiva 8

Los límites y los estilos educativos

LOS 4 ESTILOS EDUCATIVOS DE MACCOBY Y MARTIN (1983)

¿Qué aprenden los niños? (Herbert, 2002)

<i>Situación 1</i> PERMISIVO	<i>Situación 2</i> INDIFERENTE
-“Las reglas son para otros, no para mí. Yo hago lo que quiero”.	-Baja autoestima
-Los padres sirven a los niños.	-Falta de autonomía
-Los padres son responsables de solucionar los problemas de sus hijos.	-Mal adaptación escolar
-Dependencia, falta de respeto, egocentrismo.	-Abuso de sustancias
-Desafían las reglas y la autoridad	-No respetan las reglas y la autoridad
-Ponen a prueba los límites	

Diapositiva 9

Los límites y los estilos educativos

LOS 4 ESTILOS EDUCATIVOS DE MACCOBY Y MARTIN (1983)

¿Qué aprenden los niños? (Herbert, 2002)

<i>Situación 3</i> DEMOCRÁTICO	<i>Situación 4</i> AUTORITARIO
-Responsabilidad	-Ira, testarudez
-Cooperación	-Venganza, rebelión
-A los niños hay que dejarles elegir y aprender de las consecuencias de sus decisiones	-Introversión, sumisión temerosa
-Animar a los niños sirve para promover su cooperación	-Los padres son responsables de solucionar los problemas de los niños
-Los niños son capaces de resolver problemas por sí mismos	-Métodos dañinos de comunicación y de solución de problemas.
	<i>Son autoritarios los que, careciendo de autoridad, apelan a la fuerza para imponer sus criterios” (Macià, 2007, p. 181)</i>

Comentaremos los contenidos que aparecen en estas dos diapositivas, añadiendo, brevemente, los efectos que estas formas de disciplina tienen en los niños:

- *Estilo permisivo:* Los niños que siempre hacen lo que desean pero pueden entender

la permisividad como indiferencia por parte de sus padres. Diferenciamos esta permisividad de la del estilo *indiferente*, en el sentido de que en el primer caso esta se da en un clima de apoyo y amor, mientras que en el estilo *indiferente*, esta se da en un clima hostil. Puesto que los cuidadores no ponen límites consistentes, los niños aprenderán que insistiendo mucho o a través de rabietas, consiguen lo que quieren. Las consecuencias de esto a largo plazo es que estos niños tienen más probabilidades de convertirse en personas egoístas y también dependientes, ya que no han aprendido a preocuparse por los demás, pero tampoco a valerse por sí mismos porque sus cuidadores han estado siempre ahí para solucionar sus problemas.

- *Estilo indiferente*: En los casos más extremos como el que se narra en el ejemplo anterior, suelen relacionarse con una forma de maltrato que puede dar lugar a una situación de desamparo y a un acogimiento familiar. En este sentido, este estilo puede ser el que nuestros niños acogidos vivieron en su núcleo familiar antes de vivir con sus abuelos. Nuestros participantes han pasado un proceso de selección que descarta que puedan criar a sus nietos de esta forma. No obstante, sí que señalaremos brevemente que este es el estilo que provoca peores consecuencias en el desarrollo de los niños. Estos suelen crecer en ambientes familiares violentos sin nadie que se preocupe por ellos. Las consecuencias, a grandes rasgos, son las que aparecen en la diapositiva.
- *Estilo democrático*: Puede considerarse el punto medio que comentábamos antes entre los extremos control autoritario – permisividad excesiva. Los niños que son educados bajo este estilo son los que tienen una mayor autoestima y los que son más independientes y capaces de desenvolverse en todos los contextos de su vida. Se les deja elegir y tomar sus propias decisiones dentro de unos límites razonables que garanticen su bienestar y seguridad. Además, se reconocen sus logros más que castigar sus errores. Como decíamos antes, educar es ayudar a ser libres.
- *Estilo autoritario*: Los niños que crecen bajo un fuerte control y dominio adulto tienen más probabilidades de convertirse en adultos conformistas y sin iniciativa, pasivos, sin curiosidad, tímidos y con sentimientos de incapacidad. Tampoco son niños a los que se les haya dejado elegir y poner a prueba sus capacidades porque siempre han sido sus padres quienes han elegido por ellos, obligándoles a acatar siempre sus normas de una forma estricta. Por esto, suelen ser sumisos y evitan las situaciones que les plantean dificultades, aunque es frecuente que después aparezcan intentos de rebeldía y oposición.

Anexo 7. Sesión 4 –¿Por qué nuestros nietos se comportan así?

7.1. Presentación de la Sesión 4

Diapositiva 1

En la última sesión hablamos de...

- Desarrollo infantil
- Límites y normas
- Disciplina positiva
- Estilos educativos

Diapositiva 2

SESIÓN 4 - ¿Por qué nuestros nietos se comportan así?

OBJETIVOS

- 1.- Los abuelos aprenderán los principios que rigen el aprendizaje y el comportamiento.
- 2.- Los abuelos aprenderán a definir y comprender la conducta de sus nietos a través del análisis funcional.

~2 horas y media

Diapositiva 3

SESIÓN 4 - ¿Por qué nuestros nietos se comportan así?

ACTIVIDADES

- Parte 1.- Introducción y repaso (Exposición del coordinador, 10 minutos)
- Parte 2.- ¿Por qué nuestros nietos se comportan así? (Exposición del coordinador y discusión guiada, 50 minutos)
- Parte 3.- Descanso (10 minutos)
- Parte 4.- El análisis funcional de la conducta (Exposición del coordinador y ejercicio de papel y lápiz, 60 minutos)
- Parte 5.- Despedida (Exposición del coordinador, 10 minutos)

7.2. ¿Por qué nuestros nietos se comportan así?

Para controlar la conducta de los niños es necesario que los acogedores adquieran ciertas nociones básicas sobre los principios del comportamiento, es decir, los principios básicos del condicionamiento operante.

Pasamos a la *Diapositiva 4*

¿Por qué nuestros nietos se comportan así?

PRINCIPIOS DEL COMPORTAMIENTO

1. Lo que ocurre inmediatamente después de una conducta determina que esta se repita o no en el futuro.
2. Podemos hacer que nuestros nietos cambien sus comportamientos a través de las consecuencias de su conducta (nuestras respuestas a su conducta).
3. Para que los niños aprendan una conducta positiva o (en caso de ya saberla) queremos que la hagan más: deberemos hacer algo que sea positivo para él tras su realización. → *Refuerzo positivo*
4. Para eliminar una conducta no deseable de nuestros niños, o hacer que la hagan menos: deberemos retirarle algo que le guste. → *Refuerzo negativo*

Los coordinadores desarrollarán cada punto con un lenguaje sencillo y ausente, en la medida de lo posible, de tecnicismos.

1. *Lo que ocurre inmediatamente después de la conducta determina que esta se repita o no en el futuro.* Como dice Macià (2007), cuando buscamos el porqué de una conducta, normalmente lo hacemos en lo que pasó antes de que esta ocurriera (e.g.: que el abuelo le pida a su nieto “recoge los juguetes cuando termines de jugar con ellos”) y no nos damos cuenta de que lo más importante es lo que pasa después (e.g.: que, después de recogerlos, el abuelo le diga a su nieto “me encanta que recojas los juguetes después de jugar con ellos, ¡eso demuestra que eres un chico responsable!”).

Obviamente, que el chico haya recogido los juguetes después de que su abuelo se lo pida, se debe precisamente a esta petición. Pero que el chico vuelva a hacerlo en situaciones parecidas, e incluso sin que su abuelo se lo pida, se deberá al reconocimiento que le mostró la primera vez. Tanto las conductas consideradas "buenas" como las "malas" siguen este principio. Si sabemos que hacer algo tendrá consecuencias positivas (e.g. Trabajar una hora más nos proporcionará un sueldo mayor o el reconocimiento de nuestro jefe), habrá más probabilidades de que lo hagamos. Al igual que si sabemos que algo tendrá

consecuencias negativas (e.g. Llegar tarde al trabajo puede hacer que nos despidan), existirán menos probabilidades de que lo hagamos.

2. *Podemos hacer que nuestros nietos cambien sus comportamientos a través de las consecuencias de su conducta (que son, muchas veces, nuestras propias conductas).* Es más o menos lo que acabamos de comentar. Por ejemplo, si queremos que nuestro nieto haga los deberes, le elogiaremos mientras los esté haciendo y después de que los haga.

Y del mismo modo pasa con las conductas negativas. Si le pedimos que haga los deberes antes de jugar con la videoconsola, se pone a dar pataletas y a llorar para que invirtamos el orden, y consentimos que así sea, la próxima vez que le pidamos que haga los deberes, habrá más probabilidades de que se resista porque el niño ha aprendido que las pataletas y las rabietas *le sirven* para obtener lo que él quería desde un primer momento: jugar con la videoconsola.

Explicaremos brevemente los otros dos principios que aparecen en la diapositiva, indicando que se profundizará sobre ellos más adelante. Puede ser que tengan algunas dudas sobre lo que se acaba de explicar, así que les animaremos a preguntar lo que no haya quedado suficientemente claro. Podremos añadir más ejemplos a parte de los que aquí se han presentado.

Discusión dirigida

Les pediremos que pongan algún ejemplo de conductas de sus nietos que hayan podido aprender con sus padres biológicos antes del acogimiento y también otras que puedan haber aprendido con ellos. No se trata de criticar la labor de los padres ni de poner ejemplos negativos de conductas desadaptativas. Simplemente servirá para que puedan entender mejor a sus niños.

7.3. El análisis funcional de la conducta

a) Instrucción didáctica

Antes de tratar las estrategias de modificación de la conducta debemos saber analizarla; si no sabemos exactamente qué es lo que queremos cambiar, difícilmente podremos hacerlo.

Las consecuencias que tiene una conducta (es decir, “qué obtiene” el niño con lo que hace) son determinantes, pero también es importante tener en cuenta las circunstancias en las que se da (los antecedentes de la conducta). Cuando analizamos y explicamos las conductas de esta forma estamos haciendo lo que se denomina un análisis funcional de la conducta. Como explican Carrobles y Pérez-Pareja (2006), los abuelos deberán realizarse las siguientes preguntas:

Diapositiva 5

¿Por qué nuestros nietos se comportan así?
ANÁLISIS FUNCIONAL DE LA CONDUCTA

- ¿Qué es lo que “pone en marcha” la conducta de mi nieto?
- ¿Qué personas hay en presencia del niño cuando realiza dicha conducta y qué hacen ellos justo antes de que el niño la realice? (El niño actúa en presencia de unas personas pero no de otras, y en unas situaciones pero no en otras).
- ¿Qué consigue el niño cuando hace la conducta inadecuada? → ¿Para qué le sirve?

b) Modelado

Para que los acogedores entiendan mejor cómo llevar a cabo esto, repartiremos a cada uno 2 hojas de registro como la siguiente, extraída de Carrobles y Pérez-Pareja (2006):

CONDUCTA:						
	HORA	SITUACIÓN ¿En qué situación?	LUGAR ¿Dónde?	PERSONAS PRESENTES	¿QUÉ HICIMOS NOSOTROS DESPUÉS? (Consecuencias de la conducta)	¿CUÁNTO DURÓ LA CONDUCTA?
Lunes						
Martes						
Miércoles						
Jueves						
Viernes						

Sábado						
Domingo						

Presentaremos la siguiente situación hipotética, que nos servirá de ejemplo para las siguientes actividades:

“Miguel es un niño de 8 años que tiene la mala costumbre de hablar con sus abuelos a gritos y de pedir las cosas de malas maneras. Después de cierto tiempo acogiendo a su nieto, se han dado cuenta de que cada vez lo hace con mayor frecuencia y que ahora prácticamente solo se comunica así con ellos.”

Pasamos a la *Diapositiva 6*

¿Por qué nuestros nietos se comportan así?					
ANÁLISIS FUNCIONAL DE LA CONDUCTA (II)					
CONDUCTA: Hablar gritando y de forma agresiva					
	HO-RA	SITUACIÓN ¿En qué situación?	LUGAR ¿Dónde?	PERSONAS PRESENTES	¿QUÉ HICIMOS NOSOTROS DESPUÉS?
Lunes	17h	Quería una bolsa de patatas	Supermercado	Abuela	Comprarle la bolsa de patatas.
Martes	18h	Quería jugar a la videoconsola	Salón	Abuela y abuelo	Dejarle jugar a la videoconsola
Miércoles					
Jueves	13h	Comiendo	Cocina	Abuela	Regañarle.
Viernes					
Sábado	21h	Cena familiar	Cocina	Abuela, abuelo y tíos	Nada.
Domingo					

Complementamos lo esquematizado en la diapositiva explicando que en este ejemplo hipotético, estos abuelos realizaron este registro durante tres semanas y se dieron cuenta de que en la mayoría de las ocasiones, después de que el niño les hablara así, recibía una consecuencia positiva para él: la bolsa de patatas, jugar a la videoconsola o la atención de sus abuelos en medio de una conversación de adultos en una cena familiar. Una vez más, se destaca el hecho de que muchas de las conductas problemáticas de los niños son reforzadas por sus cuidadores sin que estos se den cuenta. A veces, simplemente su simple

atención actúa como reforzador (y de hecho, esto es lo que los niños buscan más, bien sea a través de conductas adaptativas o, por ejemplo, de rabietas).

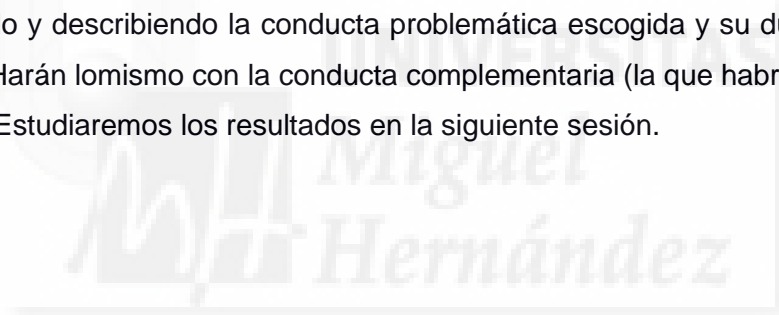
Anotar cuánto dura la conducta problemática nos permitirá percibir los cambios cuando comencemos a trabajar sobre la conducta problemática del niño.

c) Puesta en práctica y retroalimentación

Pedimos a los acogedores que piensen en una conducta problemática de sus nietos que hayan realizado hoy mismo y que la analicen de acuerdo con lo explicado, anotándola en un papel que les entregaremos.

d) Ejercicio para casa

Les pediremos que realicen esto mismo a lo largo de toda la semana hasta la siguiente sesión, anotando y describiendo la conducta problemática escogida y su duración cada vez que aparezca. Harán lo mismo con la conducta complementaria (la que habrá de sustituir a la desadaptativa). Estudiaremos los resultados en la siguiente sesión.



Anexo 8. Sesión 5 – Cómo cambiar el comportamiento de nuestros nietos I

8.1. Presentación de la Sesión 5

Diapositiva 1

En la última sesión...

- Aprendimos los principios que rigen el aprendizaje y la conducta.
- Entendimos y analizamos las conductas de nuestros nietos a través del análisis funcional de la conducta.

Diapositiva 2

SESIÓN 5 – Estrategias para modificar la conducta de nuestros nietos (I)

OBJETIVOS

- 1.- Los abuelos aprenderán a usar efectivamente el refuerzo positivo.
- 2.- Los abuelos aprenderán a utilizar efectivamente la estrategia del rol asignado.
- 3.- Los abuelos aprenderán a utilizar efectivamente la extinción de la conducta.

~2 horas y media

Diapositiva 3

SESIÓN 5 – Estrategias para modificar la conducta de nuestros nietos (I)

ACTIVIDADES

- Parte 1.- Introducción y repaso (Exposición del coordinador, 10 minutos)
- Parte 2.- Corrección del ejercicio para casa (Trabajo en grupo, 40 minutos)
- Parte 3.- Estrategias para fomentar los comportamientos positivos de los niños (Exposición del coordinador, ejercicio de papel y lápiz, y trabajo en grupo, 50 minutos)
- Parte 4.- Descanso (10 minutos)

Parte 5.- Estrategias para eliminar los comportamientos desadaptativos de los niños: la extinción de la conducta (Exposición del coordinador, trabajo en grupo y proyección de vídeo, 50 minutos)

Parte 6.- Despedida (10 minutos)

8.2. Retroalimentación sobre la tarea para casa

Diapositiva 4

¿Por qué nuestros nietos se comportan así?

ANÁLISIS FUNCIONAL DE LA CONDUCTA

1. ¿Qué es lo que “pone en marcha” la conducta de mi nieto?
2. ¿Qué personas hay en presencia del niño cuando realiza dicha conducta y qué hacen ellos justo antes de que el niño la realice? (Nos daremos cuenta de que el niño realiza la conducta en presencia de unas personas pero no de otras, y en unas situaciones pero no en otras).
¿Qué consigue el niño cuando hace la conducta inadecuada? → ¿Para qué le sirve?

8.3. Estrategias para fomentar los comportamientos positivos de los niños

a) Instrucción didáctica de la habilidad

Pasamos a la *Diapositiva 5*

Diapositiva 5

Estrategias para fomentar los comportamientos positivos de los niños

EL REFUERZO POSITIVO

- Para + Conductas positivas del niño → Reforzador positivo = Consecuencia deseable para el niño después de que haga la conducta.
- No es “natural” que los niños hagan bien las cosas, ¡hay que ayudarles a que las hagan!

Para que los niños aprendan una conducta positiva o (en caso de ya saberla) queremos que la realicen más a menudo, deberemos hacer algo que sea positivo para ellos tras su realización, es decir, que esa conducta tenga una consecuencia positiva para ellos. De esta forma, lo que los niños están aprendiendo es que “tal conducta *les sirve* para obtener tal cosa que les gusta”. Cuando hacemos esto, estamos aplicando el refuerzo positivo. Hay muchos cuidadores que tienen la creencia de que no hay que elogiar o premiar las cosas buenas que hacen los niños (reforzarlas) porque es “lo que deben hacer”. Sin embargo, de este modo estamos ayudándoles, de una forma cariñosa y agradable, a que no realicen otras conductas indeseables.

Siguiendo la línea de pensamiento de algunos cuidadores de la que hablábamos: por ejemplo, nuestro niño hace los deberes, no lo elogiamos porque “es lo que tiene que hacer”, pero si no lo hace, le castigaremos porque es lo contrario a lo que debe hacer. De esta forma, además de estar enseñándole a nuestro niño formas perjudiciales de comunicación, estamos haciendo que su proceso de aprendizaje sea molesto. A fin de cuentas, resulta mucho más placentero hacer algo porque esperamos que nos traiga algo bueno que hacerlo para evitar algo malo (un castigo o un sermón).

Pasamos a la *Diapositiva 6*

Estrategias para fomentar los comportamientos positivos de los niños

EL REFUERZO POSITIVO: Pasos a seguir

1. Especificar las conductas que se quieren aumentar → Precisa y positiva
 - “Que el niño haga” en lugar de “que el niño NO haga”
 - “Que el niño HAGA” en lugar de “que el niño SEA”

2. Identificar los reforzadores eficaces

- El reforzador más poderoso = ¡¡La atención y cariño de sus cuidadores!!

3. Aplicar el reforzador inmediatamente después de la conducta

4. Emplear distintos reforzadores

5. Ajustarse al programa de reforzamiento elegido

Los pasos para utilizar el reforzamiento positivo son los siguientes:

1. *Especificar las conductas que se quieren aumentar:* Esta especificación debe ser precisa. Por ejemplo: “que el niño saque una nota mínima de 6 en los exámenes” en lugar de “que el niño sea buen estudiante”; “que el niño dé las gracias cuando alguien le hace un regalo” en lugar de “que sea educado”; “que acepte hacer los deberes sin hacer una rabieta cuando se le pide” en lugar de “que se porte bien”. La definición de la conducta debe hacerse en términos positivos y no negativos, o sea, que debe estar orientada a lo que “tiene que hacer” y no a lo que “no tiene que hacer”.

2. *Identificar los reforzadores eficaces:* Cualquier cosa que sea agradable o deseable para el niño será un reforzador. Existen distintos tipos: reforzadores de actividad (ver la televisión, jugar con la videoconsola, a un juego de mesa, dibujar, leer, quedar con los amigos en el parque); materiales (juguetes, comida, dinero, etc.); y el más eficaz y el que hay que administrar siempre aunque se administren reforzadores de otro tipo: los reforzadores sociales, que pueden tratarse de abrazos, besos, elogios o reconocimientos en general (“muy bien”, “eso es”, “lo has hecho muy bien”, “ese es mi chico”, “qué orgullosa estoy de ti”, “qué inteligente y responsable es mi chico”). Los reforzadores sociales son, en definitiva, la atención de los cuidadores hacia sus niños, y esto es lo que ellos buscan más. En caso de niños problemáticos o de conductas positivas que realicen con muy poca frecuencia, es recomendable comenzar con un reforzador material acompañado siempre de refuerzo social. Es primordial que el reforzador realmente tenga carácter de recompensa, es decir, que sea atractivo y deseable para el niño. En este sentido, ofrecerle una chocolatina a un niño que está acostumbrado a comerlas diariamente, tendrá un efecto menor que ofrecerle algo que sea más exclusivo.

3. *Aplicar el reforzador inmediatamente después de la conducta que se quiere aumentar:* Esto es lo que hará que el niño asocie la conducta que ha realizado con la aparición del reforzador. Si pasa cierto tiempo, esta asociación no se dará.

4. *Emplear distintos reforzadores:* Si siempre se administra el mismo, el niño se cansará

y el reforzador perderá su valor, dejando de ser reforzador.

5. *Ajustarse al programa de reforzamiento elegido*, pasando gradualmente de un reforzamiento continuo a un reforzamiento intermitente. Esto quiere decir que al principio habrá que reforzar al niño todas y cada una de las veces que realice las conductas en cuestión (aunque no lo haga de forma perfecta). Cuando el niño realice la conducta con muchísima frecuencia, deberemos comenzar a reforzar intermitentemente, es decir, administrando el refuerzo tangible algunas veces sí y otras no, pero administrando siempre el refuerzo social. De esta forma, los reforzadores materiales se irán sustituyendo progresivamente por los sociales, de forma que al final queden solo estos últimos.

Además de estos pasos, es importante que los acogedores tengan en cuenta lo que aparece en la siguiente diapositiva (Herbert, 2002, pág.143).

Pasamos a la *Diapositiva 7*

Estrategias para fomentar los comportamientos positivos de los niños EL REFUERZO POSITIVO: Consejos

- Reforzarle delante de otras personas.
- Aumentar el refuerzo con niños difíciles.
- “Pillar” al niño siempre que lo haga bien (o siempre que lo haga “un poco bien”): no ahorrar los refuerzos para comportamientos perfectos.
- Enseñar al niño a reforzarse a sí mismo cuando realiza comportamientos adecuados.
- Muy, muy importante: dar el refuerzo positivo sin juicios ni sarcasmos, no combinándolo con castigos o comentarios dañinos.
- Explicar al niño lo que queremos conseguir, por qué y en qué condiciones. De este modo, el niño sabrá cómo esperamos que él actúe y por consiguiente será más fácil que adopte las conductas requeridas.

También se puede reforzar incluso antes de que el niño haya realizado la conducta. A esto le llamamos estrategia del rol asignado y es algo muy sencillo: se trata de que entre los

abuelos acogedores del chico, o entre uno de los abuelos y otra persona, y en presencia del chaval, comenten en forma de admiración y elogio, lo bien que está haciendo la conducta que se quiere aumentar. Fingiendo que no saben que el niño les está escuchando pero asegurándose de que así lo está haciendo, tendrán en cuenta lo siguiente:

- El *cambio* positivo que ha tomado su conducta
- Detallarán con precisión cuál es la conducta que esperan (“Hace los deberes...”)
- Detallarán desde cuándo ha aparecido esa conducta (“Desde que le explicamos que era muy importante que los hiciera”, “Desde que...”)
- Estará basado en algo que ya ha hecho (aunque sea muy poco o muy pocas veces) para que sea creíble
- No abusarán demasiado de esta estrategia
- ¡¡Solo con conductas positivas!!

b) Modelado

Es momento de que los acogedores vean una demostración práctica del refuerzo positivo. Es una estrategia que debe aplicarse a lo largo del tiempo (de hecho, se trata de que los padres lo que hagan siempre), por lo que puede resultar un poco complicado reflejar los progresos y aprendizaje que tanto cuidadores como niños suelen realizar. Intentando obviar estas dificultades, los coordinadores leerán en voz alta la situación que se describe a continuación y plantearán un plan de reforzamiento positivo, tal y como se ha visto en la instrucción de la estrategia.

“Miguel tiene 8 años y tiene la mala costumbre de hablar con sus abuelos a gritos y de pedir las cosas de malas maneras. Después de cierto tiempo acogiendo a su nieto, se han dado cuenta de que cada vez lo hace con mayor frecuencia y que ahora prácticamente solo se comunica así con sus abuelos.”

Planteamos el programa de reforzamiento que sería adecuado en esta situación:

1. *Especificar las conductas que se quieren aumentar:* Que Miguel hable con sus abuelos en un tono de voz que no sea elevado y de forma serena en lugar de reclamar su atención a gritos y de forma agresiva.

2. Identificar los reforzadores eficaces: 1) A Miguel le encanta la nueva colección de cromos de dinosaurios que venden en el quiosco. Cada sobre contiene 10 cromos. Los abuelos deciden darle un cromo cada vez que realice la conducta explicada; 2) Jugar quince minutos a su videojuego favorito.

3. Aplicar el reforzador inmediatamente después de la conducta que se quiere aumentar: Los abuelos de Miguel empiezan a aplicar los reforzadores cada vez que muestra la conducta aunque sea breve. En ocasiones, después de administrársela, el niño se pone nervioso y comienza a gritar, pero se le explica que eso es justamente lo que no debe hacer y que cuando lo haga no se le dará nada. Con el tiempo y muy poco a poco, los abuelos notan que cada vez la conducta aparece con más frecuencia y duración, hasta que se vuelve algo habitual.

Además, de vez en cuando, comentarán entre ellos y en presencia de Miguel lo contentos que están de que hable de forma tan tranquila y serena con ellos desde que le explicaron por primera vez cómo querían que su comportamiento cambiara.

c) Puesta en práctica por parte de los acogedores y retroalimentación

Pediremos a los acogedores que, teniendo en cuenta las conductas deseables que definieron en el ejercicio del análisis funcional de la conducta:

- Identifiquen los reforzadores
- Pongan un ejemplo de cómo lo llevarían a cabo

De forma grupal, cada acogedor o pareja de acogedores explicarán su plan de refuerzo y los coordinadores harán las correcciones que consideren oportunas.

d) Tareas para casa

Con base en el apartado anterior, pediremos a los acogedores que pongan en práctica estas dos técnicas y que anoten las conductas deseables de sus nietos en una hoja de registro igual a la que emplearon en el último ejercicio, además de sus respuestas (la aplicación del reforzador). En la próxima sesión, comentaremos la experiencia de forma grupal y extraeremos conclusiones.

8.4. Estrategias para eliminar los comportamientos desadaptativos de los niños:

La extinción de la conducta

a) Instrucción didáctica de la habilidad

Pasamos a la *Diapositiva 8*

Estrategias para eliminar los comportamientos desadaptativos de los niños

LA EXTINCIÓN DE LA CONDUCTA

- Para menos conductas problemática = EXTINCIÓN de la conducta = interrumpir algo que es agradable para el niño (cese de reforzador positivo).
- Atención de los padres = reforzador positivo
 - Sermones, regaños..
- Ignorar las conductas inadecuadas = desaparición de la conducta
 - Ignorar = NINGUNA atención: mirar para otro lado (Ni gestos de desaprobación... NADA)

Antes decíamos que el reforzador más poderoso para un niño es la atención de su cuidador principal, que en este caso son sus abuelos. Si estamos intentando que nuestros niños hagan más conductas buenas, debemos reforzarlas; por tanto, para que dejen de hacer conductas problemáticas o desadaptativas, no deberemos reforzarlas. En lugar de esto, aplicaremos lo que se llama extinción de la conducta, que consistirá principalmente en ignorar las conductas inadecuadas del niño.

Puede resultar difícil al principio ya que, como ya hemos dicho, los cuidadores intentan cortar estos comportamientos a través de sermones, regañinas o simplemente explicándoles una y otra vez lo que desean y esperan que el niño haga. Todas estas acciones, e incluso la más ligera y rápida mirada o mueca de desaprobación, constituyen formas de atención de los cuidadores hacia sus niños, por lo que, sin darse cuenta, están reforzando las conductas en lugar de eliminarlas. Los abuelos también podrían estar reforzando a sus nietos cuando, por no oírles, ceden ante peticiones que habían negado al principio.

Una buena forma de aplicar la extinción es que los abuelos “se salgan de la situación”

puesto que cuando los comportamientos de los niños son problemáticos, el retiro de la atención puede no ser suficiente. Tal y como explica Macià (2007), los abuelos podrán seguir los siguientes pasos:

Diapositiva 9

La extinción de la conducta

PASOS A SEGUIR

1. Definir la conducta del niño que está siendo problemática de forma específica (e.g.: “Cuando nos pides las cosas a gritos...”).
 2. Explicar muy, muy brevemente cómo el comportamiento del niño les hace sentir (e.g.: “...nos estresas y haces que nos sintamos mal.”).
 3. Explicarle por qué le van a dejar solo por un rato (e.g.: “Así que nos vamos a salir de la habitación y te vamos a dejar un rato solo para que te tranquilices y para no escuchar más tus gritos”).
 4. Decir al niño dónde van a estar mientras le dejan solo (e.g.: “Estaremos en la cocina mientras tanto”).
 5. Dar una posible salida (e.g.: “Cuando estés más tranquilo y quieras hablar como una persona madura y sensata, vienes y nos buscas”).

Pasamos a la Diapositiva 10

La extinción de la conducta

¡HAY QUE TENER EN CUENTA...!

- ¡Reforzar la conducta positiva incompatible!
- Ser constante en la aplicación de la extinción.
- Cuando se empiece a aplicar la extinción, el niño aumentará la duración e intensidad de la conducta problemática.
- Al principio, la conducta problemática podrá aparecer y durar más, y ser más intensa. → ¡BUENA SEÑAL!
- Cuando esto pase, ¡no se puede desistir!
- Después de extinguida, la conducta problemática puede volver a aparecer.

A la vez que hacen esto, deberán tener en cuenta lo siguiente:

- *Reforzar la conducta positiva incompatible.* No basta con que “no deba hacer X” sino que el niño debe tener la opción de “hacer Y” en su lugar.
- *Ser constante en la aplicación de la extinción.* El cambio puede tardar mucho en aparecer, pero es importantísimo que los abuelos no desistan.
- *Al principio, la conducta problemática podrá durar más y ser más intensa.* No es de extrañar; antes, comportarse así servía al niño para obtener algo (e.g.: chuches del quiosco, la atención de sus abuelos, ver la tele en lugar de hacer los deberes, etc.), por lo que al principio seguirá intentando obtener lo mismo con el mismo comportamiento. Por ello, gritará más o dará más pataletas, por ejemplo. Que no cunda el pánico, esto es una muy buena señal (después de la tormenta siempre viene la calma).
- *Cuando esto pase ¡no se puede desistir!* Si el niño grita, llora o patalea más y, justo en ese momento, los abuelos le dan lo que quiere, el niño aprenderá que gritar, llorar y patalear más y más fuerte le sirve para conseguir lo que antes podía obtener con gritos, lloriqueos y pataletas menos intensos. Esto es muy peligroso porque de esta forma se estará agravando el problema.
- *Después de que la conducta problemática se haya extinguido, puede volver a aparecer después de un tiempo* a pesar de que no se la esté reforzando. A veces pasa. Lo único que tendrán que hacer los abuelos es volver a aplicar la extinción.

b) Modelado

Los coordinadores proyectarán el vídeo que aparece en el siguiente enlace: https://www.youtube.com/watch?v=v67tuDU_hPs. Nos servirá para repasar las otras estrategias que ya hemos visto además de la extinción. Comentarán los siguientes puntos:

- En el minuto 1:00 la psicóloga insta al padre a no prestar atención a las quejas del niño (extinción)
- En el minuto 1:08 el padre emplea la estrategia del rol asignado.
- En el minuto 2:00 los padres emplean el refuerzo positivo a través de elogios para la conducta complementaria (comer sin quejarse).

- En el minuto 2:26 se observa que la madre define la conducta positiva que espera del niño y establece las condiciones del refuerzo positivo (la crema de chocolate) de forma clara. Es consecuente.
- En el minuto 2:30 se observa otra vez la extinción.

En el minuto 2:55 los coordinadores pararán el vídeo.

c) Tareas para casa

El escenario del aula no permite que los acogedores pongan en práctica lo que acaban de aprender, así que los coordinadores les entregarán más hojas de registro y les pedirán que apliquen el refuerzo positivo y la extinción de la conducta tal y como lo hemos explicado, registrando tanto las conductas problemáticas como las conductas positivas incompatibles. Se les entregará también una hoja con un resumen de los pasos a seguir y de los aspectos que deberán tener en cuenta, con el fin de que puedan consultarlo en caso necesario. En la siguiente sesión los acogedores compartirán sus experiencias con el grupo y con los coordinadores y estos les proporcionarán retroalimentación.

Anexo 9. Sesión 6 – Estrategias para modificar la conducta de nuestros nietos (II)

9.1. Presentación de la Sesión 6

Diapositiva 1

En la última sesión...

- Aprendimos a utilizar el refuerzo positivo.
- Aprendimos a utilizar la estrategia del rol asignado.
- Aprendimos a utilizar la extinción de la conducta.

Diapositiva 2

SESIÓN 6 – Estrategias para modificar la conducta de nuestros nietos (II)

OBJETIVOS

- 1.- Los abuelos aprenderán a usar efectivamente el castigo.
- 2.- Los abuelos aprenderán a utilizar efectivamente el tiempo fuera.
- 3.- Los abuelos aprenderán a emplear todas las estrategias de manejo conductual de forma integrada.

~2 horas y media

Diapositiva 3

SESIÓN 6 – Estrategias para modificar la conducta de nuestros nietos (II)

ACTIVIDADES

- Parte 1.- Introducción y repaso (Exposición del coordinador, 10 minutos)
- Parte 2.- Revisión de la tarea para casa (Trabajo en grupo, 30 minutos)
- Parte 3.- Estrategias para eliminar los comportamientos desadaptativos del niño: el castigo y el tiempo fuera (I) (Exposición del coordinador y discusión grupal, 30 minutos)

Parte 4.- Descanso (10 minutos)

Parte 5.- Estrategias para eliminar los comportamientos desadaptativos del niño: el castigo y el tiempo fuera (II) (Exposición del coordinador, visionado de vídeo, juego de roles y discusión grupal, 60 minutos)

Parte 6.- Despedida (Exposición del coordinador, 10 minutos)

9.2. Estrategias para eliminar los comportamientos desadaptativos del niño:

El castigo y el tiempo fuera

a) Instrucción didáctica de la habilidad

En la última sesión hablamos de cómo utilizar la extinción para eliminar las conductas problemáticas de nuestros niños pero, en realidad, los cuidadores suelen optar por el castigo para lograrlo. Consiste, o bien en hacer seguir la conducta problemática por un evento desagradable, o bien en retirar algo que sea agradable (un reforzador positivo). Todos sabemos lo que es pero cabe preguntarse... ¿realmente funciona?

A diferencia del refuerzo positivo o de la extinción, los efectos del castigo son inmediatos y ese suele ser el motivo por el que suele ser el preferido, pero también tiene desventajas:

Diapositiva 6

El castigo

DESVENTAJAS

- No cambios duraderos
- Solo cuando está delante quien castiga.
- Aprende a escapar del castigo, no a dejar de hacer la conducta problemática.
- El niño puede huir y evitar a sus abuelos (miedo o molestia).
- El niño puede llegar a despreciar a sus abuelos.
- El castigo puede ser difícil de mantener por los abuelos.
- El niño aprende a comportarse de forma agresiva.

**¡¡No aprende a portarse bien...
aprende a cómo comportarse para que no le castiguen!!**

Obviamente, estos inconvenientes no se dan siempre que se aplica el castigo. A veces, puede ser la única solución para que los niños dejen de portarse mal. Algunos casos pueden ser:

- Cuando el chaval ejecuta tanto la conducta problemática que casi no realiza la conducta deseable alternativa. En este caso, apenas existen situaciones en las que reforzar al niño por lo que el castigo se convierte en una de las únicas alternativas.
- Cuando la conducta pone en peligro al niño o a otros.
- Cuando los beneficios que el niño obtiene portándose de la manera problemática son mayores que los que obtendría portándose de forma más adecuada.

Pasamos a la *Diapositiva 7*

El castigo REGLAS

- 1. Avisar antes
- 2. Aplicarlo inmediatamente después
- 3.No castigo físico
- 4. Debe ser proporcional para poder cumplirlo → ¡Hay que cumplirlo!
- 5. Solo levantarlo si no se cumple el punto 4.
- 6. No contradecir a nuestra pareja

**¡¡No aprende a portarse bien...
aprende a cómo comportarse para que no le castiguen!!**

Para aplicarlo correctamente es necesario seguir las siguientes reglas:

1. *Dar un aviso antes de aplicarlo.* Informar al niño de que si continúa comportándose de

ese modo, se le castigará.

2. *Aplicarlo inmediatamente después de que realice la conducta problemática.* Sucede lo mismo que con el refuerzo positivo; por mucho que le amenacemos y le “digamos” que está castigado, si el niño no ve los efectos de forma inmediata, no percibirá las consecuencias negativas que tiene.
3. *No utilizar castigos físicos.* Con la edad de nuestros niños, esto ya no es necesario. Si lo hacemos, nos tendrán miedo o rabia.
4. *El castigo debe ser proporcional al comportamiento del niño para poder cumplirlo. Hay que cumplirlo.* No debe ser excesivo puesto que el objetivo es que lo cumplamos. Si amenazamos mucho con castigar y luego no lo hacemos, el niño aprenderá que puede salirse con la suya.
5. *Solo levantarlo en caso de que comprobemos que es desproporcionado o que lo hemos aplicado de forma impulsiva.* De ahí la importancia del punto anterior.
6. *No contradecir a a nuestra pareja en el uso de los castigos.* Debemos ponernos de acuerdo antes. Si uno de los dos aplica un castigo y el otro lo levanta, estará descalificándole y el niño, una vez más, tendrá más probabilidades de aprender que puede salirse con la suya, además de que sus cuidadores no representan unas normas y límites claros y consistentes.

Pasamos a la *Diapositiva 8*

El castigo

NO OLVIDEMOS...

1. Dar al niño la oportunidad de portarse bien
2. Nunca recompensar la conducta que se castiga
3. Nunca castigar quitándole algo que ganó por su buena conducta
4. El niño cambiará su comportamiento poco a poco → PACIENCIA

Es también imprescindible tener en cuenta las siguientes cuestiones:

1. *Dar al niño la oportunidad de portarse bien.* Lo repetiremos hasta la saciedad. Utilizar el castigo dependerá de todas las circunstancias que hemos comentado, pero el refuerzo positivo debe utilizarse siempre, utilicemos el castigo (o la extinción, etc.) o no. El niño podrá comportarse de una forma (“buena”) o de otra (“mala”), pero lo que no podemos hacer es que no se comporte de ninguna manera porque esto es imposible. Por eso, si eliminamos una conducta debemos ayudar a que el niño construya otra en su lugar. Son niños, y lo que para nosotros, desde nuestra perspectiva, puede parecer obvio (“si te digo que no grites, significa que *debes hacer lo contrario*, o sea, hablar tranquilamente”), no lo es para ellos. Por tanto: no demos nada por supuesto, ¡reforcemos siempre que podamos!

2. *Nunca recompensar la conducta que se castiga.* Estaríamos tirando por tierra todo lo que ya hemos conseguido además de confundir al niño. Si, por ejemplo, siempre pega al resto de niños en el parque y, un día, le reímos la gracia cuando da un empujón al hijo de un padre que nos cae muy mal, estaremos fomentando que haga lo mismo en otras situaciones que no nos parecerán tan graciosas. Volvemos a lo que ya hemos comentado muchas veces: debemos ser claros y firmes en el establecimiento de las normas (lo que se puede y lo que no se puede hacer).

3. *Nunca castigar quitándole algo que ganó por su buena conducta.* Ya que con ello no solo estaremos castigando la conducta problemática, sino que también estaremos castigando la conducta adecuada que le permitió conseguir el “premio”. Por ejemplo, si los abuelos de Martín le han dado 30 euros por haber sacado buenas notas, no deben quitárselos si un día les grita o se enrabieta. Si lo hacen, estarán perdiendo su propia credibilidad y habrá menos probabilidades de que Martín “crea” a sus abuelos cuando estos le prometan una recompensa por hacer algo bien.

4. *El niño cambiará su comportamiento poco a poco.* Las personas no cambiamos de un día para otro así que necesitaremos paciencia y, sobre todo, constancia. ¡No podemos rendirnos ni por un solo momento! Por supuesto, si bajamos la guardia en alguna ocasión tampoco nos desanimemos.

Ya hemos hablado mucho sobre el castigo pero no hemos explicado de qué formas concretas podemos aplicarlo, o sea, qué tipos de castigo existen. El castigo menos dañino es el que llamamos tiempo fuera. Se llama así porque se trata de que el niño esté cierto tiempo alejado de cualquier fuente de refuerzo positivo. Lo veremos de forma más clara a través de un ejemplo:

“Manuel está jugando con su hermana pequeña y le pega porque está cogiendo uno de sus juguetes. Su abuelo le advierte que si sigue así, le mandará a la habitación de los

abuelos, donde no hay juguetes. Manuel vuelve a pegar a su hermana y su abuelo cumple con lo prometido y le ordena marcharse al cuarto durante 10 minutos.”

Aunque se trata de una estrategia bastante común, vamos a repasar los pasos para aplicarlo.

Diapositiva 9

El tiempo fuera

UTILIZARLO CORRECTAMENTE

1. Antes de utilizarlo → Avisar al niño.
2. El lugar de castigo debe estar cerca
3. El lugar de castigo no debe ser ni agradable ni desagradable para el niño
4. Debe durar poco
5. No reforzar una vez se ejecute el castigo ni mientras el niño está regresando de él
6. ¡Reforzar conductas positivas!

1. *Antes de utilizarlo, avisar al niño* e informarle de qué está haciendo mal y de cómo queremos que cambie su conducta. Si, a pesar de esto, sigue sin hacer caso, ejecutaremos el castigo.
2. *El lugar de castigo debe situarse cerca* de donde estemos.
3. *El lugar de castigo no debe ser ni agradable ni desagradable para el niño.* El objetivo del tiempo fuera es alejarle de cualquier fuente de refuerzo por lo que si, por ejemplo, lo mandamos castigado a su habitación (donde tiene tres videoconsolas y muchísimos juguetes), podrá no ser efectivo. En su lugar, la habitación de los abuelos o la cocina pueden ser adecuados.
4. *Debe durar poco.* Se empezará por 3 o 5 minutos, y solo si el niño no consigue calmarse (o parar la conducta inadecuada) se alargará, poco a poco. El máximo será de media hora.
5. *¡No reforzar una vez se ejecute el castigo ni mientras el niño está regresando de él!* Mientras el niño se dirige al lugar de castigo, no hay que reforzarle (hablar, mirar,

escuchar... ¡nada!). Tampoco mientras el niño vuelve del lugar del castigo una vez este ha acabado y, obviamente, tampoco mientras que se encuentra en tiempo fuera. Cualquier tipo de atención es una forma de refuerzo así que, si le reforzásemos, el tiempo fuera no estaría actuando como castigo sino como reforzador.

6. *¡Reforzar conductas positivas!* Lo repetiremos hasta la saciedad... Sea lo que sea lo que queramos conseguir en la educación de nuestros hijos, es necesario reforzar las conductas positivas.

b) Reflexión y discusión grupal

Es hora de que hablen nuestros acogedores. Preguntaremos de forma abierta qué piensan de lo que se acaba de explicar y cómo piensan que ellos han actuado en ese sentido. Por ejemplo, cuáles piensan que han sido las consecuencias negativas que el uso (excesivo o ausente) del castigo puede haber tenido en el comportamiento de sus hijos y ahora de sus nietos, y cómo ha podido afectar a su relación. Se volverá a introducir la idea del refuerzo positivo y los límites como estrategias que favorecen la independencia, madurez y emociones positivas.

9.3. Estrategias para eliminar los comportamientos desadaptativos del niño: el castigo y el tiempo fuera (II)

c) Modelado de las estrategias

Visionado de vídeo

Explicaremos un poco de qué trata el vídeo que pondremos a continuación:
<https://www.youtube.com/watch?v=WOGLuNf95PY>

Indicaremos que se trata de un programa en el que una “Super Niñera” (que en realidad es una psicóloga o, por lo menos, una experta en manejo de la conducta infantil) acude a hogares en los que los padres tienen dificultades para controlar a sus hijos. En este caso, se trata de un padre soltero con tres hijas y un hijo. Como en otros ejemplos que hemos visto, son niños con problemas de conducta relativamente graves, lo que no es el caso de nuestros acogedores.

- Minuto 15:57 – 18:30: La psicóloga hace referencia a que si los niños rompen alguna regla de la casa, irán castigados a la “banca de castigo” (tiempo fuera). Esto indica que previamente ya se han establecido unas normas o reglas que los niños conocen. La escena es un tanto sensacionalista, pero podemos ver claramente cómo el padre no refuerza en ningún momento a sus hijos una vez ha ejecutado el castigo, y les vuelve a llevar cuando se mueven. Inmediatamente después se observa una escena de juego en familia, que es una de las mejores formas de refuerzo que los adultos pueden organizar en su familia. Una vez el niño está tranquilo, el padre acude a explicarle nuevamente por qué fue castigado. Los coordinadores señalarán que, por el contrario, el padre no aplica bien el procedimiento con la otra niña, ya que la refuerza mientras aún está llorando.
- Minuto 31:10 – 32:03 y 32:50 – 33:09: En esta otra escena se ve la aplicación del tiempo fuera con una niña más mayor (9 años). Es la propia niña quien pide disculpas a su padre, arrepintiéndose de su conducta. Preguntaremos a los acogedores por qué piensan que esto ha sucedido (es decir, que los niños han pasado de asumir el castigo únicamente a comprender los motivos e incluso sentirse arrepentidos); esto es así debido al refuerzo que el padre da a sus hijos en los momentos restantes. Pasa tiempo con ellos, les da cariño, les motiva e incentiva y por esa razón aprenden a identificarse con el padre, a respetarle y a buscar ser queridos por él.

d) Puesta en práctica por parte de los participantes y retroalimentación de los coordinadores

Pediremos 4 voluntarios para que escenifiquen, por parejas, dos situaciones hipotéticas y leeremos cada descripción de la situación de partida. Los dos acogedores que interpretarán a los dos abuelos hipotéticos saldrán de la habitación. Mientras, los otros dos acogedores (que harán el papel de nietos) leerán el “Guión para Luis” y el “Guión para Sandra” en el que se incluyen algunas sugerencias. Pediremos a los dos acogedores que entren y comenzará la actuación, interpretando primero la Situación 1 y luego la 2. El planteamiento de cada una es amplio, dando juego a varios tipos de interacción (los abuelos podrán castigar, reforzar, extinguir, etc). Al finalizar, pediremos la opinión de los espectadores y señalaremos las estrategias que han puesto en práctica, los puntos a mejorar y los que deben mantener.

Situación 1

Descripción general de la situación: Juan y su nieto Luis de 10 años están haciendo los deberes juntos. Llegado un momento, Luis dice que no quiere seguir haciéndolos.

El participante cuyo papel sea Juan saldrá de la habitación y el acogedor que haga de Luis leerá lo que sigue a continuación en voz alta para el resto de personas que quedan en la sala:

Guión para Luis (nieto): Te negarás a hacer los deberes, al principio cruzándote de brazos y “poniendo morros”. Ante los intentos de tu abuelo de que sigas haciéndolos, podrás:

- Seguir empeñado en no hacerlos, llegando a ponerte agresivo.
- Aceptar seguir haciéndolos si tu abuelo te refuerza y si estos refuerzos te convencen lo suficiente.

Situación 2

Descripción general de la situación: María y su nieta Sandra de 8 años están comiendo. Sandra dice que no quiere comer.

Guión para Sandra (nieta): Te negarás a comer, al principio cruzándote de brazos y “poniendo morros”. Ante los intentos de tu abuela de que comas, podrás:

- Decidir no comer y ponerte agresiva si tu abuela insiste mucho.
- Aceptar comer en caso de que tu abuela te refuerce y solo si estos refuerzos te convencen.

e) Asignación de tareas para casa

De la misma forma que en la sesión anterior, se repartirá dos hojas de registro a cada acogedor para que apunten las conductas de sus nietos, aplicando las estrategias aprendidas. En la próxima y última sesión, corregirán y discutirán entre todos los resultados obtenidos.